Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, Jueves 26 de noviembre de 1964 — Número 20.578

Secretaría de Hacienda

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Presupuesto.

DECRETO Nº 8.447 - Bs. As., 28|10|64.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es preciso modificar el presupuesto para 1964 del Fondo Nacional de las Artes a los efectos de concretar la aplicación de lo dispuesto por el Decreto Nº 4.939|64, vinculado con las retribuciones nominales mínimas que deben percibir los agentes de la Administración Nacional comprendidos en el Escalafón para el Personal Civil aprobado por Decreto Nº 9.530|58;

Que, por otra parte y como consecuencia de la supresión de vacantes deberá modificarse el pertinente agrupamiento de funciones del personal del aludido organismo;

Que corresponde establecer que los créditos de las partidas con cargo a las cuales se atenderá la aplicación de lo dispuesto por el Decreto Nº 4.939|64, están exceptuadas de la disposición contenida en el artículo 5º de la Ley número 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto. Edición 1943);

Por ello, atento lo dispuesto por el artículo 18º del Decreto Ley Nº 10.582|62, puesto en vigencia para el ejercicio de 1964 por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se determina en planillas anexas el presupuesto para 1964 de la Sección 1a. Título I, Servicios (Sector 2), y de la Sección 2a., Título I, Inversiones (Sector 4), C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 del Anexo 200, Secretaría de Hacienda (Nº 52), Fondo Nacional de las Artes (Nº 78).

Art. 2º — Modifícase en la forma que se detalla en planillas anexas el cálculo de recursos afectado a la financiación de las Secciones 1a. y 2a., Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Nº 6), C) Recursos de Organismos Descentralizados (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5 del Anexo 200, Secretaría de Hacienda (Nº 52), Fondo Nacional de las Artes (Nº 78).

Art. 3º — A los efectos de posibilitar el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 4.939|64, autorízase al Fondo Nacional de las Artes a imputar el gasto corespondiente a los créditos de las partidas respectivas, sin sujeción a lo estatuído por el artículo 5º de la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto, Edición 1943).

Art 4º — Modifícase en la forma que se indica en planillas anexas el agrupamiento de funciones del personal del Fondo Nacional de las Artes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría del Transport

JUICIOS
Representación del Estado.

DECRETO Nº 8.452 - Bs. As., 28|10|64.

VISTO el Expediente Nº 4.200|63 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte, por el que Villalonga Furlong (en liquidación) solicita patrocinio y representación letrada a fin de poder gestionar, en los autos caratulados "Arias, Fermina c|Musotto, Alfredo s|divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos", el retiro de diversos efectos depositados en sus instalaciones y el cobro de la suma de $ 6.308,— m|n. y acrecidos, resultantes del ampliamiento del contrato de depósito celebrado el 6 de octubre de 1958 con el demandado, y

CONSIDERANDO:

Que el juicio "Arias, Fermina c|Musotto, Alfredo s|divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos" tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con asiento en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que el Fisco Nacional carece de representante ante la Justicia Ordinaria de dicha Provincia y el señor Procurador Fiscal de Azul (Provincia de Buenos Aires) está acreditado únicamente ante la Justicia Federal;

Que en tales condiciones se hace necesario designar un representante ad-hoc, toda vez que no se trata de ninguno de los supuestos contemplados por los arts. 3º, Ley 935 y 7, Ley 4.162;

Que la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda propone a tal efecto la designación de un letrado con asiento en su Agencia Mar del Plata;

Por ello, y las facultades del Art. 86, inc. 1º de la Constitución Nacional, lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al doctor Jorge Eduardo Duhalde, de la Agencia Mar del Plata de la Dirección General Impositiva, para que asuma la representación de la Nación Argentina en el juicio "Arias, Fermina c|Musotto, Alfredo s|divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos" conforme a las instrucciones que le imparta la Secretaría de Estado de Transporte y las que oportunamente pudiera impartirle la procuración del Tesoro de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Procuración del Tesoro de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Pedro G. Fleitas.

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Presupuesto.

DECRETO Nº 8.658 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO el expediente Nº 1.037|64 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que la Dirección Nacional de Vialidad propicia el reajuste de su presupuesto vigente para el ejercicio 1964, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones que se prevén tienen por finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto Nº 1.335|64, que establece la supresión de los cargos vacantes existentes en los últimos grupos de las clases D, E y F del escalafón para el personal de la Administración Nacional aprobado por Decreto Nº 9.530|58;

Que, complementariamente a ello, se han reajustado por compensación los créditos autorizados en diversas partidas de los rubros destinados a "Gastos en Personal" y "Otros Gastos" teniendo en cuenta, al fijarlos, la tendencia observada en los mismos en lo ya transcurrido del presente ejercicio y su más probable evolución futura;

Que por igual motivo y siguiendo idéntico procedimiento han sido modificados algunos créditos del rubro destinado a adquisiciones patrimoniales;

Que las modificaciones en el cálculo de recursos tienen por finalidad, en primer término, incrementar el monto de los mismos destinados al cumplimiento del plan de caminos de fomento agrícola, considerando para ello su producido hasta la fecha y su probable ingreso hasta la finalización del corriente ejercicio:

Que en tal aspecto se ha procedido también a ajustar el cálculo de los recursos de la Cuenta Especial creada por Decreto Nº 6.255|64, limitando los mismos y rebajando correlativamente el plan de inversiones a financiar con dicha Cuenta;

Que no varía, en cambio, el régimen que instituye el decreto mencionado en el párrafo precedente, el que debe ser ampliado en sus alcances para facultar a la Dirección Nacional de Vialidad a realizar los ajustes contables que resultan de la creación de dicha cuenta especial;

Que las modificaciones mencionadas pueden ser resueltas por el Poder Ejecutivo en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Decreto-Ley Nº 10.582|62, en vigencia durante el corriente ejercicio por aplicación de las disposiciones del Decreto-Ley número 8.871|63;

AL PUBLICO

Venta de Ejemplares (T. E. 87-6134) — Informes y Biblioteca (T. E. 87-4323) — Reclamos por Publicaciones (T. E. 87-4896) Mesa de Entradas (T. E. 88-4437) — Expedición CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs. (T. E. 87-2830). Se atiende en:

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26|11|64 (60 Páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 _ Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

A LOS SUSCRIPTORES

Encontrándose esta Dirección General empeñada en agilitar las tramitaciones que se realicen ante la misma y obviar incomodidades a los suscriptores, ha dispuesto que, a partir de la fecha, las suscripciones y sus renovaciones podrán efectuarse por Correo, mediante el envío de cheques o giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de "Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas" y de acuerdo con la siguiente tarifa:

Anual: Desde el 1º/1/1965 al 31/12/1965 .... $ 1.440.—
Semestral: Desde el 1º/1/1965 al 30/6/1965 . $ 720.—
(El recibo oficial será remitido a vuelta de correo)

La correspondencia deberá ser enviada a CAMPICHUELO 553 - CAPITAL FEDERAL.

LA DIRECCION GENERAL


19641126

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma que se consigna en planillas anexas el cálculo de los recursos de la Dirección Nacional de Vialidad a financiar con recursos de Organismos Descentralizados Nº 5 (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) y el que se atiende con recursos de Cuentas Especiales Nº 4 (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) cuyos montos quedan fijados en la suma de catorce mil setecientos cuarenta y seis millones de pesos moneda nacional (14.746.000.000 m$n.), y cinco mil novecientos sesenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.960.000.000), respectivamente.

Art. 2º — Modifícase en la forma que se indica en planillas anexas el presupuesto de la Dirección Nacional de Vialidad, Sector 2), Sección 1a., Presupuesto de Gastos, Título I, Servicios, c) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, Organismos Descentralizados Nº 200, Secretaría de Estado de Obras Públicas número 71, Dirección Nacional de Vialidad Nº 54, el que queda fijado en la suma de cinco mil ciento dos millones sesenta y cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 5.102.964.000), de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle se consigna en planillas anexas al presente artículo:

	m$n.
Inciso 7 - Gastos en Personal	3.189.082.000
Inciso 9 - Otros gastos	1.913.882.000
Total: 2-5-200-71-54..	5.102.964.000

Art. 3º — Modifícase en la forma que se consigna en planillas anexas el presupuesto de la Dirección Nacional de Vialidad, Sector 4), Sección 2a., Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título I, Inversiones, c) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, Organismos Descentralizados Nº 200, Secretaría de Estado de Obras Públicas Nº 71, Dirección Nacional de Vialidad Nº 54, el que queda fijado en la suma de novecientos sesenta y nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil pesos moneda nacional (m$n. 969.472.000).

Art. 4º — Fíjanse en la suma de ocho mil seiscientos setenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 8.673.564.000) el crédito para inversiones del Sector 5). Sección 2a., Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título II, Trabajos Públicos c) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos), Nº 5, Organismos Descentralizados Nº 200, Secretaría de Estado de Obras Públicas Nº 71, Dirección Nacional de Vialidad Nº 54 y en la suma de cinco mil novecientos sesenta millones de pesos m$n. (m$n. 5.960.000.000) el crédito para inversiones del Sector 5,) Sección 2a., Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Título II, Trabajos Públicos c) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4, Organismos Descentralizados Nº 200, Secretaría de Estado de Obras Públicas Nº 71, Dirección Nacional de Vialidad Nº 54, todo ello de acuerdo con el siguiente resumen, cuyo detalle se consigna en planillas anexas:

	m$n.
Inciso 8 — Obras y/o Adquisiciones . . .	14.633.564.000

Art. 5º — Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a efectuar los ajustes contables que resultan de la creación de la Cuenta Especial dispuesta por Decreto Nº 6.255|64 y de las modificaciones que se aprueban por el presente decreto, como así también a debitar al crédito disponible de "Gastos en Personal" las sumas imputadas durante el ejercicio en los cargos que se suprimen por aplicación del Decreto Nº 1.235|64.

Art. 6º — El crédito incluido en la partida de "Gastos caídos en ejercicio vencido no incluidos en residuos pasivos" que se prevé en el presente decreto, podrá ser destinado únicamente al pago del concepto e importe detallado en planilla anexa, previo reconocimiento de legítimo abono. En la oportunidad de la afectación de esa partida, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Energía y Combustibles

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.390 — Bs. As., 27|10|64

VISTO el Expediente Nº 700.559|64, del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles por el que la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, dependiente de la mencionada Secretaría de Estado, gestiona la renovación del contrato de los servicios profesionales del señor Procurador don Carlos Alberto Frola para que continúe desempeñándose en la provincia de Santiago del Estero, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por dicha Empresa del Estado, el señor Procurador don Carlos Alberto Frola, (M. I. 3.820.236 — C. 1909), presta sus servicios profesionales en la misma desde el año 1955, a satisfacción, siendo actualmente necesario renovar su contrato mediante un nuevo instrumento legal, que actualice los gananciales pactados;

Que se estima indispensable asegurar la continuación de las tareas de índole estrictamente profesional encomendadas al mismo por la mencionada Empresa;

Que teniendo en cuenta que el patrocinio letrado en el trámite procesal se realiza por intermedio del Sector Jurídico de dicha Empresa Estatal, no aparece suficientemente justificada la inclusión en sus planteles profesionales y en calidad de agente permanente, de un profesional de la citada especialidad;

Que en cambio, se justifica plenamente la renovación y actualización del contrato oportunamente suscripto, especialmente en atención a las tareas que desde el mes de enero del corriente año se están realizando, a fin de llevar a cabo las expropiaciones del Dique de Embalse de Río Hondo en la Provincia de Santiago del Estero, lo que implicará asimismo su eventual actuación también en la Provincia de Tucumán;

Que dichos trabajos por su especial naturaleza, requieren del profesional interviniente una dedicación casi exclusiva para el logro de los objetivos propuestos;

Que las causales invocadas por Agua y Energía Eléctrica en la gestión que promueve, se basan en razonables fundamentos de servicio, por lo que nada obsta para que se le acuerde la autorización pedida para contratar los servicios del aludido profesional, por un período de dos años, a partir de la fecha en que fueron incrementados los trabajos invocados;

Que conforme lo prescribe el Estatuto Orgánico de Agua y Energía Eléctrica, aprobado por Decreto Nº 14.004|57, la misma se halla autorizada para efectuar prórrogas de contratos en los casos en que no se alteren los precios "o que éstos sólo sufrieran la modificación porcentual correspondiente a costos de mano de obra, locaciones y otros conceptos autorizados por leyes, decretos o resoluciones ministeriales", dado lo cual procede autorizarla a reajustar el ganancial fijado en casos de prórroga del contrato, con arreglo a los mismos porcentajes en que hayan variado los sueldos de su personal profesional en virtud de la aplicación de las pertinentes disposiciones legales;

Por ello, y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica a contratar los servicios profesionales del señor Procurador D. Carlos Alberto Frola, (C. 1909, M. I. 3.820.236, D. M. 61), por un nuevo período de dos (2) años, a contar de la fecha del incremento de las tareas que oportunamente le fueron encomendadas, (1|1|64), y con una retribución por todo concepto de Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional (m|n. $ 25.000.—) mensuales.

Art. 2º — Autorízase igualmente a Agua y Energía Eléctrica, para que en caso de optar por nuevas prórrogas del contrato, a su vencimiento, reajuste la retribución fijada en el artículo primero, en porcentajes no superiores a los percibidos por su personal profesional en virtud de la aplicación de las pertinentes disposiciones legales.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio.

DECRETO Nº 8.391 — Bs. As., 27|10|64

VISTO el Expediente Nº 700.508|64, del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado estima necesario contratar los servicios especializados del señor D. Osvaldo Ceferino Macchiavelli, quien prestará su asesoramiento a la Gerencia de Explotación del Agua, de su dependencia, en lo concerniente a las tareas previas a la incorporación de servicios de riego, como asimismo a la capacitación del personal que tendrá a su cargo la administración de dichos servicios;

Que además se le encomendará la recopilación y ordenamiento de los antecedentes relacionados con la administración y manejo de los servicios de riego en explotación;

Que la capacidad puesta de manifiesto a través del desempeño que le cupo como agente permanente en la Empresa, lo señala como la persona indicada para cumplir las funciones citadas, considerándose oportuno contar con la colaboración del mismo por el término de un (1) año a partir del día primero de julio de 1964;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Agua y Energía Eléctrica a contratar los servicios del señor D. Osvaldo Ceferino Macchiavelli, (Clase 1908, M. I. 786.250, D. M. 68), por el término de un (1) año a partir del día primero de julio de 1964.

Art. 2º — Apruébase el proyecto de contrato que obra a fs. 2|4 del Expediente Nº 700.508|64 SEEyC.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio.

Secretaría de Energía y Combustibles

ENERGIA Y COMBUSTIBLES

ELECTRICIDAD. — Se continuará aplicando el auxilio financiero previsto por la Ley 15.336, el que se extenderá a servicios públicos de energía eléctrica prestados por organismos provinciales, municipales y cooperativas.

DECRETO Nº 9.352 — Bs. As., 19|11|64

VISTO el artículo 44º de la Ley número 15.336 que faculta al Poder Ejecutivo Nacional a utilizar de los recursos del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior, las sumas necesarias para la continuidad del Auxilio Financiero establecido por Decreto número 11.219|59, modificado y prorrogado por los Decretos Nros. 5.262|60, 5.576|61 y 2.578|62, y

CONSIDERANDO:

Que la finalidad del Auxilio Financiero a las pequeñas prestaciones de servicios públicos de electricidad es la de concurrir a solventar quebrantos provocados por los costos del servicio, tendiendo a evitar la aplicación de tarifas que hagan prohibitivo el uso de la energía;

Que una sana aplicación del mismo, debe tender a alentar la formación de nuevas Cooperativas de Electricidad y consolidar la actividad de las existentes, ya que por su esencia las Cooperativas son auténticos organismos de bien público sin fines de lucro;

Que asimismo debe tender también a lograr para los servicios prestados por Municipalidades, la misma situación dentro de su esfera de acción, que el Estado Nacional acuerda a los servicios eléctricos a su cargo a fin de que adquieran la agilidad requerida por una prestación de esa naturaleza;

Que las disposiciones vigentes en la materia deben ser adecuadas de acuerdo con la experiencia recogida durante el período transcurrido desde su aplicación;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Secretaría de Estado de Energía y Combustibles continuará aplicando por intermedio de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, el Auxilio Financiero previsto por la Ley Nº 15.336 (artículo 44º), el que se hará extensivo exclusivamente a los servicios públicos de energía eléctrica prestados por Organismos Provinciales, Municipales y Cooperativas con potencia nominal instalada hasta setecientos cincuenta kilovatios (750 kw) para generación total con planta propia, hasta quinientos kilovatios (500 kw) para actividad mixta (generación propia y compra) y hasta trescientos kilovoltamper (300 kVA) para los distribuidores de energía comprada.

Art. 2º — El reglamento que para su aplicación, establecerá la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, contemplará la forma de determinar las tarifas razonables, los ingresos y egresos de explotación para las distintas formas de prestación de los servicios y para cada uno de los grupos de potencia en que los mismos serán clasificados; además de los requisitos que deben cumplir los prestatarios para ser beneficiarios del Auxilio Financiero.

Art. 3º — La Dirección Nacional de Energía y Combustibles, establecerá anualmente los límites de potencia, que no podrán ser superiores a los señalados en el artículo 1º, los montos que correspondan y la clasificación de los grupos de potencia de los servicios con generación propia; y la forma de análisis individual, a los efectos de determinar el monto que pueda corresponder, a cada servicio con actividad mixta y a cada servicio exclusivamente distribuidor.

Art. 4º — Los Organismos Provinciales prestatarios de servicios públicos de electricidad serán beneficiarios previa demostración de que el conjunto de las explotaciones de energía eléctrica a su cargo, arrojará déficit en el año considerado, teniendo en cuenta para ello que a los efectos de determinar los ingresos, serán computados como tales los que resulten de aplicar en todos sus servicios, tarifas iguales a las autorizadas por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles para la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica para servicios similares, en potencia instalada, a cada uno de los que el Organismo Provincial tiene a su cargo. Se adicionará como ingresos el monto teórico de los gravámenes provinciales a la energía eléctrica en todo el territorio provincial durante el año considerado. En los egresos no serán incluidos los gastos ajenos, a la explotación: los gastos de la Administración Central serán considerados sólo en la proporción que corresponda a la explotación de los servicios eléctricos.

El Auxilio Financiero, en el caso de que el conjunto de explotaciones resultara deficitario, se hará extensivo a aquellos servicios cuya potencia instalada se encuentre comprendida en los límites establecidos por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, para el respectivo año y el monto en ningún caso será superior al que reciban los servicios prestados por Cooperativas de Electricidad con potencia nominal similar.

Art. 5º — Los servicios prestados por Organismos Municipales, no autárquicos, percibirán durante el año 1964, el ochenta por ciento (80 %) del monto que corresponda a los similares prestados por Cooperativas de Electricidad; para el año 1965 el monto será del sesenta por ciento (60 %); para el año 1966 el monto será del cuarenta por ciento (40 %); para el año 1967 no serán incluidos en el régimen. Cuando el Organismo sea autárquico les corresponderá el mismo criterio de aplicación que a las Cooperativas.

Art. 6º — Los servicios prestados por empresarios particulares percibirán, con carácter precario y únicamente para los años 1964, 1965 y 1966, un monto con relación al que corresponda a un servicio de potencia similar prestado por Cooperativas de Electricidad, del cuarenta por ciento (40 %) para el año 1964; del treinta por ciento (30 %) para el año 1965 y del veinte por ciento (20 %) para el año 1966.

Art. 7º — Las Cooperativas de Electricidad, beneficiarias del Auxilio Financiero, no podrán destinar los excedentes del ejercicio a retorno o pago de intereses a accionistas, si ello ocurriera tales montos serán deducidos de las liquidaciones de Auxilio Financiero; únicamente podrán destinarse excedentes a atender compromisos financieros, pagos de ampliaciones y mejoras del servicio de energía eléctrica o fondos de ampliaciones y reserva.

Art. 8º — Serán excluidos temporaria o definitivamente de los beneficios del Auxilio Financiero, aquellos servicios que no hayan cumplido algunos de los siguientes requisitos:

a) Las Cooperativas que no remitan en los plazos establecidos la Me-

moria y Balance correspondiente al último ejercicio, y las que no incluyan en ellas los datos que la Dirección Nacional de Energía y Combustibles considere necesarios para el análisis del desarrollo del servicio.

b) Los servicios cualquiera sea su prestatario, que no remitan en término a la Dirección Nacional de Energía y Combustibles los datos estadísticos que se les requiera.

c) Los servicios con generación propia que puedan recibir toda o parte de la energía necesaria, de otra central o sistema eléctrico cuando, al ser invitados por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles a interconectarse, no lo hicieran dentro de un término de ciento ochenta (180) días.

d) Los servicios que vendan, cedan, transfieran o utilicen para otros fines, combustibles adquiridos a precios especiales.

e) Los servicios que hayan transferido sin la autorización pertinente maquinarias, equipos, repuestos y|o materiales introducidos al país con franquicias impositivas o aduaneras con destino a dicho servicio.

f) Los servicios que adeuden más de un semestre y no hayan regularizado su situación de aportes a las distintas Cajas o Fondos de Previsión Social y los que no apliquen el Convenio Colectivo de Trabajo.

g) Los servicios que no apliquen, o no ingresen los gravámenes a la energía eléctrica establecidos por Leyes o Decretos Nacionales.

Art. 9º — La Dirección Nacional de Energía y Combustibles efectuará las liquidaciones en forma trimestral y directamente a los beneficiarios, quedando facultada para deducir en las mismas los importes, que los servicios beneficiarios adeuden al Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior en concepto de amortizaciones e intereses de préstamos, y los montos no facturados o no ingresados por los servicios, correspondientes a gravámenes nacionales a la energía eléctrica.

Por acuerdo con el respectivo Organismo Provincial de Energía y con la conformidad del beneficiario del Auxilio Financiero, podrá retener la Dirección Nacional de Energía y Combustibles los importes destinados a atender amortizaciones o intereses de préstamos acordados por el Organismo Provincial y cuya finalidad haya sido la ejecución de obras de energía eléctrica.

Art. 10. — Los casos pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 1963, serán considerados dentro de las prescripciones del presente decreto y su Reglamentación; caducando a dicha fecha, aquellos en que los prestatarios de servicios no hubieran cumplido en su oportunidad, con las disposiciones vigentes. En ningún caso la retroactividad de las liquidaciones será anterior al 1º de enero de 1963.

Art. 11. — La erogación que demande la aplicación de lo dispuesto en el presente decreto, será atendida con cargo a los recursos del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior de conformidad con lo prescripto por el artículo 44º de la Ley Nº 15.336.

Art. 12. — Derógase el Decreto número 2.578|62 de fecha 21 de marzo de 1962 y sus relativos anteriores.

Art. 13. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPED OFICIAL

DECRETO Nº 9.344 — Bs. As., 18|11|64

VISTO:

La visita que próximamente efectuará a la República el señor ingeniero D. Carlos Sanz de Santamaría, Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, y

CONSIDERANDO:

La importancia de la representación que inviste el ingeniero Sanz de Santamaría y que su estada en el país, aparte de constituir un motivo de viva satisfacción para el Gobierno Nacional, importa un eficaz medio de robustecer los vínculos que unen a la República con esa Institución Americana;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase huésped oficial del Gobierno argentino al señor ingeniero D. Carlos Sanz de Santamaría, Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, mientras dure su estada en el país.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 272 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio de 1965.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Se modifica parcialmente la lista anexa al Decreto 8.231|61, por el que se autorizó la introducción al país de una línea de producción.

DECRETO Nº 9.384 — Bs. As., 19|11|64

VISTO el Expediente ME Nº 8.465|63 (SIM 270163|64) por el cual la firma Anthony Blank y Cía. S. A., beneficiaria del Decreto 8.231|61 que le autorizó la introducción al país libre de recargos de una línea de producción de envases flexibles de papel, aluminio y películas plásticas, solicita se le permita reemplazar un dispositivo automático de registro lateral que forma parte de un equipo de rotograbado a seis colores integrante de la mencionada línea, por dos dispositivos individuales, para idénticas funciones, cada uno con su motor eléctrico, y

CONSIDERANDO:

Que el referido cambio está justificado por cuanto el dispositivo que se desea reemplazar, tal como fuera proyectado originariamente, presenta deficiencias de funcionamiento en el equipo del cual forma parte, por cuya razón los proveedores de la maquinaria han asumido el compromiso de efectuar la sustitución sin cargo;

Que como la recurrente ha realizado en su oportunidad el correspondiente despacho a plaza, la autorización para efectuar el reemplazo debe condicionarse a la previa reexportación del dispositivo que se elimina;

Que habiendo vencido los términos acordados para la importación de la maquinaria, corresponde establecer un plazo para la introducción al país de los dos dispositivos que se incorporan;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Anthony Blank y Cía., S. A. a reemplazar "un dispositivo automático de registro lateral", que fue introducido a plaza por Despacho Nº 91.217 formando parte del equipo de rotograbado a 6 colores "Holweg" H 5, descripto en la planilla anexa al Decreto 8.231|61, por "dos dispositivos individuales para registros laterales, cada uno con su motor eléctrico correspondiente", cuyo valor de 5.200 francos franceses está comprendido dentro del valor de u$s. 118.400 del equipo mencionado, condicionándose esta autorización a la previa reexportación del dispositivo que se reemplaza.

Art. 2º — Prorrógase hasta el 31|3|65 el plazo acordado en el Art. 2º del Decreto 8.231|61, para iniciar el despacho a plaza de los dos dispositivos aludidos en el artículo anterior.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

Condecoraciones

DECRETO Nº 9.352 — Bs. As., 18|11|64

VISTO:

Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a altas personalidades de la Marina del Perú, las que se han hecho acreedoras al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Naval", en el grado de Gran Oficial, al señor Vicealmirante D. Luis Edgardo Llosa González Pavón; al señor Vicealmirante D. Pedro J. Gálvez Velarde; al señor Vicealmirante D. Juan Luis Kruger Alzamora y al señor Vicealmirante D. Alejandro Martínez Claure.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Leopoldo Suárez. — Manuel A. Pita

Secretaría de Industria y Minería

CAPITAL EXTRANJERO

INVERSION DEFINITIVA. — **Amplíase la autorizada por Decreto 6.292|58, complementada por Decretos 4.841|61 y 8.357|62.**

DECRETO Nº 9.379. — Bs. As., 19|11|64.

VISTO: el Expediente Nº 250.186|64 del registro de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, en el que las firmas John Deere, Sociedad Anónima, de Züg, Suiza y John Deere Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, proponen ampliación de inversión de capital extranjero de acuerdo a la Ley 14.780; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de la solicitud lo constituye la ampliación de la planta fabril dedicada a la producción de tractores y maquinaria agrícola, con el fin de adecuarla a las nuevas disposiciones que sobre el particular exige el Decreto número 8.980|63;

Que la inversión original, autorizada por Decreto número 6.292|58, fue posteriormente complementada por los Decretos números 4.841|61 y 8.357|62, alcanzando la inversión total a un monto de ocho millones quinientos cincuenta mil dólares estadounidenses (u$s. 8.550.000);

Que la firma beneficiaria de la inversión — John Deere Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial — cuenta con un plan de fabricación de tractores oportunamente aprobado por el Consejo de la Industria de Tractores;

Que de los elementos de juicio aportados por la citada firma, como del estudio realizado por la Dirección Nacional de Promoción Industrial, dependiente de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, se concluye que corresponde acceder al pedido formulado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina, propuesta por la firma John Deere, Sociedad Anónima, domiciliada en Züg, Suiza, para ser radicada a John Deere Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con domicilio en Paseo Colón 515, Capital Federal y planta industrial en Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, por un importe de cinco millones quinientos mil dólares estadounidenses (u$s. 5.500.000) distribuidos en la siguiente forma: dos millones treinta mil dólares estadounidenses (u$s. 2.030.000) en maquinarias; un millón trescientos cuarenta mil dólares estadounidenses (u$s. 1.340.000) en matrices, dispositivos, modelos y calibres y dos millones ciento treinta mil dólares estadounidenses (u$s. 2.130.000) en transferencia de divisas, con destino a la adecuación de su planta industrial, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones exigidas a las fábricas nacionales de tractores por Decreto Nº 8.980|63 y en un todo de acuerdo con los requisitos de la Ley 14.780. Sólo podrán introducirse bienes físicos nuevos y que la industria nacional no esté en condiciones de proveerlos.

Art. 2º — Dentro de los trescientos sesenta (360) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente decreto, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería, el detalle de los bienes a introducir.

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá inormar trimestralmente a la Secretaría de Estado de Industria y Minería acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar los totales autorizados por este decreto, debiendo además suministrar en los plazos que la citada Secretaría de Estado le fije las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 4º — La presente ampliación se regirá, en lo que no haya sido expresamente modificado, por las mismas condiciones y formalidades pertinentes, establecidas en las ampliaciones de inversión autorizadas por Decretos números 4.841|61 y 8.357|62.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Comercio

MERCADO NACIONAL DE FRUTAS

Amplíase el lapso en que las mercaderías que se comercializan en el citado mercado deben abonar "derecho de almacenaje".

RESOLUCION Nº 442 — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1964.

VISTO el Expediente Nº 57.246|64, en el que la Dirección Nacional de Comercio Interior solicita se amplíe el lapso en que la mercadería que se comercializa en el Mercado Nacional de Frutas deba abonar "derecho de almacenaje", y

CONSIDERANDO:

Que debido a las dificultades que existen para comercializar la fruta, se estima insuficiente el plazo de tres (3) días que rige actualmente, para que la misma comience a devengar "derecho de almacenaje";

Que al ampliar dicho plazo, podrá contribuirse a una disminución de los costos, lo que redundará en beneficio del consumidor;

Por ello, atento a lo propuesto por la Dirección Nacional de Comercio Interior (Departamento de Mercados de Frutas, de Hortalizas y de Papas),

El Secretario de Comercio, Resuelve:

1º — Sustitúyese — a partir de la fecha de la presente resolución — el apartado 1º (inciso B) de la Resolución Nº 20|63, por el siguiente:

"B) DERECHO DE ALMACENAJE

Después de los cinco (5) primeros días a contar de la fecha de su descarga, y por un período de quince (15) días, se abonará por día:

Por cada bulto de hasta 1 kg. de peso bruto	$ 0.20
Por cada bulto de más de 1 kg. y hasta 10 kgs. de peso bruto	„ 0.60
Por cada bulto de más de 10 kgs. y hasta 20 kgs. de peso bruto	„ 1.20
Por cada bulto de más de 20 kgs. y hasta 30 kgs. de peso bruto	„ 1.40
Por cada bulto de más de 30 kgs. de peso bruto	„ 1.80
Por cada 100 melones o sandías	„ 6.—

Luego del término de quince (15) días precedentemente referido, las tasas se elevarán al doble hasta el momento del retiro de la mercadería.

Los bultos, melones o sandías que no sean retirados por los compradores dentro de las veinticuatro (24) horas de su adquisición, incurrirán en el pago del décuplo de la tasa fijada por derecho de almacenaje.

Sólo se contará a efectos del cobro del derecho de almacenaje, los días en que el Mercado Nacional de Frutas abra sus puertas a la venta, cualquiera sea su horario.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y a sus efectos vuelva a la Dirección Nacional de Comercio Interior (Departamento Mercados de Frutas, de Hortalizas y de Papas).

Concepción.

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

Se autoriza la admisión temporaria de chapas de acero con destino a la fabricación de compuertas y válvulas para el Embalse del Río Yeso, Chile.

RESOLUCION Nº 444 — Buenos Aires, noviembre 19 de 1964.

VISTO la presentación efectuada en Expediente Nº SEIM 276.072|64 por la firma ASTARSA, Astilleros Argentinos Río de la Plata, S. A., por lo que solicita se autorice la admisión temporaria de chapa de acero, al amparo del Decreto Nº 5.343|63, y

CONSIDERANDO:

Que la presentante propone la admisión temporaria de la referida materia prima para la fabricación de las compuertas y válvulas para el Embalse del Río Yeso a instalarse en la República de Chile.

Que se ha justificado fehacientemente a juicio de esta Secretaría de Estado la existencia de los acuerdos de importación y exportación.

Que la operación propuesta es beneficiosa a la economía nacional al producir divisas sobre la base de utilizar equipos de producción cuya capacidad sobrepasa la demanda interna, con lo que, a su vez, se proporciona una nueva fuente de trabajo, en el sector metalúrgico.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería, Resuelve:

1º — Autorízase a la firma ASTARSA, Astilleros Argentinos Río de la Plata, S. A., con domicilio en Tucumán 1438, 2º piso, Capital Federal, la admisión temporaria de 47 chapas de acero equivalente a 92.600 kgs. aproximadamente, de las calidades y medidas que se especifican en el cuadro siguiente, de conformidad con las estipulaciones del Decreto Nº 5.343|63.

Calidad	Cantidad de chapas	Espesor en mm.	Dimensiones en mm.
ASTM A 212 Grado B	6 (seis)	9,5	2430 x 9000
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	100	2000 x 1000
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	85	1000 x 4000
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	65	1000 x 3000
ASTM-A 212 Grado A	9 (nueve)	60	1200 x 4200
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	50	1000 x 2000
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	45	1200 x 6000
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	38	1200 x 6000
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	32	1530 x 6000
ASTM-A 212 Grado A	1 (una)	25	1200 x 4200
ASTM-A 285 Grado C	1 (una)	32	1530 x 6000
ASTM-A 285 Grado C	1 (una)	28,5	1530 x 6000
ASTM-A 285 Grado C	2 (dos)	25,4	2430 x 8000
ASTM-A 285 Grado C	1 (uno)	22	2430 x 8000
ASTM-A 285 Grado C	2 (dos)	19	2430 x 8000
ASTM-A 285 Grado C	1 (uno)	16	2430 x 8000
ASTM-A 285 Grado C	7 (siete)	13	2430 x 8000
ASTM-A 285 Grado C	1 (uno)	11	2430 x 8000
ASTM-A 285 Grado C	1 (uno)	10	2430 x 8000
ASTM-A 285 Grado C	1 (uno)	6,3	1530 x 6000
CLAD STEEL ASTM-A 264			
formado por	2 (dos)	10 más 2	[illegible]30 x 7200
A-285 Grado C (chapa base)	2 (dos)	16 más 2	1830 x 7200
A-240 Tipo 304 (chapa recubierto	2 (dos)	10 más 2	1830 x 6000

2º — Con las materias primas indicadas en el apartado 1º, la firma beneficiaria deberá construir las compuertas y válvulas con destino al Embalse del Río Yeso, de la República de Chile, elementos que deberá exportar al mencionado país, dentro de los 180 (ciento ochenta) días contados a partir de la fecha del despacho a plaza de las materias primas aludidas.

3º — Por las mermas recuperables que ascienden a 31.034 kgs. valorizadas en m$n. 696.806 (seiscientos noventa y seis mil ochocientos seis pesos moneda nacional), no reexportadas, según lo establecido en los artículos 6º y 8º del Decreto Nº 5.343|63, la firma beneficiaria abonará los recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes, que hubieran debido ser satisfechos si se hubieran importado.

4º — A los efectos de realizar las verificaciones de conformidad con el artículo 11 del Decreto Nº 5.343|63, la firma beneficiaria deberá comunicar a la Dirección Nacional de Industria, con una antelación de 72 horas, la fecha del despacho a plaza de la materia prima, debiendo proceder en idéntica forma al efectuarse la reexportación del producto elaborado.

5º — La presente resolución deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Aduanas a los efectos establecidos en el Decreto Nº 5.343|63.

6º — Regístrese, hágase saber a quien corresponda y cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Concepción.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DISPOSICION Nº 158 - Bs. As., 17|11|64.

Expediente Nº 57.559|64 SECN.

VISTO la presentación en este expediente Nº 57.559|64 SECN., producida por la firma Del Val y Nápoli Hnos. inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2.760, y atento lo informado por la citada Repartición:

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado como similares al tipo aprobado L. 3007, de las medidas de longitud, cintas métricas de acero, de 2 metros de capacidad máxima, milimetradas en toda su extensión sobre ambos bordes de la media caña, de un solo lado, grabación negra sobre fondo blanco, plastificadas, provistas de chapa metálica acodada y corrediza en un extremo inicial lo que permite mediciones interiores y exteriores, marca "Tru-Zero Hook", de industria inglesa, tal como se documentan en fs. 2 y se describen en el inorme de fs. 3.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará entre el 2 y 3 centímetro.

3º — La recurrente debe proceder a testar, con los estuches de las cintas, las unidades métricas y las ajenas al sistema métrico decimal antes de presentarlas a la verificación primitiva.

4º — Expídanse copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

5º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel César León Salinas.

$ 6.360.— e.25|11-Nº 62.183-v.27|11|64

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
BUENOS AIRES
RESOLUCION Nº C-505|64

VISTO:

Lo dispuesto por el Honorable Consejo Universitario en su Resolución número 186|64 y la disponibilidad de vacantes con que cuenta esta Facultad,

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, Resuelve:

Artículo 1º — Llamar a concurso cerrado de antecedentes, y antecedentes y oposición, según corresponda, para cubrir un cargo B-II, para prestar servicios en el Departamento Contable de la Facultad, con una asignación mensual de $ 18.450 para el cual seexige poseer título de Contador; tres cargos B-VI con una asignación mensual de $ 13.710; un cargo D-IV con una asignación mensual de $ 11.500; un cargo D-II con una asignación mensual de $ 12.590 y tres cargos D-IV con una asignación mensual de $ 11.500. Estos últimos cargos (D-II y D-IV) se llaman a concurso ante eventuales vacantes que pudieran presentarse por ganar algún agente de estas categorías los cargos B-II o B-VI concursados. Todos estos cargos serán con prestación de 35 horas semanales.

2º — Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir diversos cargos en esta Facultad, a saber: un cargo B-II con una asignación mensual de $ 18.450 para prestar servicios en el Departamento Contable de la Facultad, para el cual se exige poseer título de Contador; B-VI con una asignación mensual de $ 13.710; B-II con una asignación mensual de $ 12.590 y D-IV con una asignación mensual de $ 11.500. Se llama a este concurso abierto ante el eventual de que alguno de los cargos concursados en el artículo anterior no pudieran ser cubiertos mediante el concurso cerrado.

Art. 3º — Los referidos concursos se regirán por las normas establecidas en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Nacional (Decreto número 9.530|58, texto ordenado por Decreto Nº 14|64 y sus modificaciones) y podrán inscribirse todos aquellos que reúnan las condiciones establecidas en el mismo; la inscripción se hará en forma simultánea, para todos los cargos concursados, los que se llenarán de acuerdo al orgen general de méritos de los candidatos.

Art. 4º — Las designaciones en los cargos que se llama a concurso se efectivizarán en la oportunidad en que lo autorice el Honorable Consejo Universitario.

Art. 5º — Establecer el día 3 de diciembre de 1964, a las 22 horas, como plazo final de la inscripción de postulantes en la oficina de Personal de la Facultad, calle Medrano 951, Capital, donde podrá recabarse toda la información relacionada con los concursos, en el horario de 19 a 22,30 horas, de lunes a viernes.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

Carlos A. García, Decano.

e.26|11-Nº 830-v.27|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

1º — Llámase a concurso interno de antecedentes para la provisión en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Imputación: Cuenta Especial "Venta de Muebles e Inmuebles del Estado - Decreto Nº 8.563|62") de un (1) cargo de la Clase "C" - Grupo II - Función: Agrimensor - Remuneración, incluidos adicionales (excepto bonificación por antigüedad y salario familiar): m$nac. 15.850.

Este concurso, cuya apertura se efectuará el día 21|XII|64, queda circunscripto a los agentes de los organismos centralizados del Ministerio de Obras y Servicios Públicos que posean el título de agrimensor expedido por universidad nacional y, a sus fines, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el apartado II) de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General y las normas reglamentarias aprobadas por Resolución Nº 25|64.

2º — Llámase a concurso abierto de antecedentes, simultáneamente con el llamado a concurso efectuado en el punto 1º de la presente, para cubrir el cargo enunciado en el mismo, con la expresa constancia de que los inscriptos en este concurso abierto, serán considerados únicamente en el caso de que dicha vacante no se cubriera mediante el citado concurso interno.

En este concurso abierto cuya apertura se efectuará también el día 21|XII| de 1964, podrán participar los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma, que posean el título de agrimensor expedido por universidad nacional, debiendo además estas últimas, reunir los requisitos establecidos por los artículos 3º y 4º del Estatuto aprobado por Decreto Ley Nº 6.666|57 y correlativos del Decreto Reglamentario Nº 1.471|58.

A los fines de este concurso se valorizarán los rubros consignados en el apartado II) de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General, excepto los de los incisos h), i) y j).

3º — Llámase a concurso interno de oposición para la provisión en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de los siguientes cargos:

Cant. de Cargos	Clase Grupo	Función	Retribución Total	Imputación
3	D - IV	Oficinista	m$n. 11.500	Cuenta Especial "Venta de Muebles e Inmuebles del Estado - Dto. número 8.563|62 (Item 790).
12	D - IV	Oficinista	m$n. 11.500	Item 5 - Ministerio.

En el concepto "Retribución total" se incluyen todos los adicionales, excepto bonificaciones por antigüedad, salario familiar y título.

Este concurso, cuya apertura se efectuará el día 21|XII|64, queda circunscripto a los agentes de los organismos centralizados del Ministerio de Obras y Servicios Públicos que revistan en las Clases "D", "E" y "F" y que reúnan los requisitos estipulados en el punto 12º del Escalafón General. Además, los agentes de las Clases "E" y "F" deben poseer certificado de aprobación de sexto grado de enseñanza primaria.

A los fines de este concurso, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en los apartados III, IV y V de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General y en el reglamento de concursos aprobado por Resolución Nº 25|64.

4º — Llámase a concurso abierto de oposición simultáneamente con el llamado efectuado en el punto 3º de la presente, para cubrir los cargos enunciados en el mismo, con la expresa constancia de que los inscriptos en este concurso abierto serán considerados únicamente en el caso de que la totalidad de tales vacantes no se cubriera mediante el citado concurso interno.

En este concurso abierto, cuya apertura se efectuará también el día 21|XII| de 1964, podrán intervenir todos los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma, que sean mayores de 18 años de edad y posean certificado de aprobación de sexto grado de enseñanza primaria, debiendo además estas últimas, reunir los requisitos estipulados en los artículos 3º y 4º del Estatuto aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57 y correlativos del Decreto Reglamentario número 1.471|58.

A los fines de este concurso se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en los apartados III, IV y V de las normas complementarias del punto 32º del Escalafón General y en el reglamento de concursos aprobado por Resolución Nº 25|64.

5º — Efectuada la apertura de los concursos de que se trata, durante los días 22 y 23 de diciembre de 1964 se exhibirá en cartelera ubicada en el edificio sede del Ministerio, 2º piso, la nómina de los concursantes. Para los participantes en los concursos de oposición, se indicará además el lugar, fecha y hora en que se procederá a tomar las pruebas teóricas y prácticas correspondientes. De tal modo, se dará por suficientemente notificado al personal que resida en la Capital Federal y Gran Buenos Aires. Los agentes que se domicilian fuera de ese radio, serán notificados por carta certificada.

6º — Las solicitudes para intervenir en los concursos mencionados en el presente aviso, serán recibidas hasta el día 13|XII|64 por el Departamento Administrativo del Ministerio - Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, Oficina 222, debiendo presentarse las mismas en los formularios que a tal efecto se proveerán en dicha dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados para mayor información.

7º — Para conocimiento de los interesados, hácese saber que si realizado el concurso, la autoridad competente para efectuar nombramientos decidiera no suscribir el acto respectivo, se reservarán las propuestas a fin de volverlas a considerar automáticamente, previa consulta a los interesados, si desaparecieran las causas que impidieron concretar tales designaciones. Mientras no se decida dicho concurso y salvo que desistieran los candidatos seleccionados no podrá realizarse nuevo concurso para proveer los cargos de que se trata.

Dirección General de Coordinación y Planificación. — 24 de noviembre de 1964.

e.26|11 Nº 829 v.27|11|64

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 14 de diciembre de 1964, a los fines de cubrir 8 cargos de maestros mayores de obras en los siguientes distritos: Tucumán (1), Mendoza (1), Salta (1), Rosario (2), Paraná (1), Nogoyá (1) y San Luis (1).

Los agentes que resulten designados revistarán en la Clase VI, percibirán el sueldo correspondiente a ella y además el adicional por título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título habilitante expedido por las Escuelas Industriales de la Nación.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 14 de diciembre de 1964 ante los Jefes de los aludidos distritos, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.24|11-Nº 737 v.26|11|64

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AQUINO, Cipriano; ALVAREZ, Néstor Ramón; ALMIRON, Juan Agustín; ACOSTA, Oscar Raúl; BRANDONI, Asunción Raúl; BENEDETTI, Deolindo Nazareno; BACHMANN, Víctor Edmundo María; CASCO, Samuel; CORONEL, Servando; CARO, Mario Crisóstomo; CAREVICH, Nicolás; COLZANI, Enrique; CORRALES, Dionisio; CANDIA, Escolástico; COS, Casildo; FRATANGELO, Juan; FILIPAS, Rubén Oscar; FERNANDEZ, Fredme José Ramón; GENTILEZZA, Pedro; GONZALEZ, Guillermo; GIMENEZ, Avelino Elías; HORAN, Julio Pedro; IBAÑEZ, Ramón Esponoza; IMAS, Juan; KURA, Humberto Antonio; LOPEZ, Alberto Manuel; LICIARDI, Juan; LEDESMA, Jesús E.; LEDESMA, Arnaldo; LLANOS, Rivera Guillermo; MARTINEZ, Antonio; MARIN, Pedro; MONTERO, Pascual; NASTRALA, Emilio; NUÑEZ, Alberto B.; OJEDA, Francisco Solano; OTERO, Dante T.; ROPERO, Francisco; RODRIGUEZ, Nicolás Abraham; RODRIGUEZ, Santos Sabat; RODRIGUEZ, Eugenio Salvador; RAMADORI, Amerino; SAUCO, Cruz; SALDIAS, Juan; SANCHEZ, José Lorenzo; SILVA, Santos Benigno; SEGOVIA, Federico; SEOANE, Arturo Iglesias; TORRES, Miguel Demetrio; VIEYRA, Gregorio; VISCONTE, Carlos Alberto; VERON, Nicasio; VACA, Samuel; VELAZQUEZ, Juan; WIEILLY, Clemente Omar; ZOCCO, Severo; SILVA Raúl.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1964.

e.26|11-Nº 831-v 7|12|64

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
JUDICIAL

Juzgado de Trabajo Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "BLANCO REY MANUEL F. y otro c|DONAIRE S. R. L. s|despido" que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545 el día 3 de diciembre de 1964 a las 14 hs., una máquina inyectora de plástico con sistema hidráulico y compresor accionada por motor eléctrico Corradi Nro. 32.537 Tipo G 294 de aprox. 10 H.P. y 1.445 rpm. usado, deteriorado, con roturas e incompleto, funcionamiento sin controlar, a entregar al comprador en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el mismo lugar. Sin base. Comisión 10 %.

Buenos Aires. — José M. Gavalda, secretario.

$ 3.600.— e.25|11-Nº 61.994-v.30|11|64

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
JUDICIAL

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en el juicio "MASDEVALL Y RIVERAS, JOAQUIN y MUSSO DE MASDEVALL, MARIA LUIS s|sucesiones" que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 1 el día 2 de diciembre de 1964 a las 13.30 hs. las fracciones 13 y 14 del inventario de remate R. 4010. Un prendedor de oro blanco platino con brillantes, diamantes y piedras azules y Un anillo de oro platino con brillantes, diamantes y piedras azules para mujer y el día 3 de diciembre de 1964 a las 15 hs. las fracciones 1 a 12 inclusive y 15 y 16 de dicho inventario, Alhajas de calidad y una estilográfica y lápiz Parker 51, bienes que se exhiben en la calle Esmeralda Nº 660. Sin base. Comisión 10%. Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 4.400.— e.25|11-Nº 61.993-v.30|11|64

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
JUDICIAL

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "JORDAN MARCELO A. G. c| ALEJANDRO A. MUÑOZ CABRERA s| ejecutivo" que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Jean Jaurés Nº 545 el día 3 de diciembre de 1964 a las 14 hs., los siguientes objetos: Un televisor marca "Autovox" Nº M. 637 con su mesa; Un aparato de radio combinado marca "Grundig" de pie, origen alemán con un número 202703927, en buen estado y funcionando; Un juego compuesto por un sofá tres cuerpos y dos sillones; cuatro potiches de porcelana japonesa y dos estatuitas de porcelana color blanco; un barcito dos puertas, un burgueño dos puertas y una mesita ratona tapa mármol; otra mesa ratona extensible y un globo de bronce, que se exhiben en el mismo lugar en distintos lotes de remate (inventario R. 4.029). Sin base. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1964. - Jorge O. Palacio, secretario.

$ 3.000.— e.25|11-Nº 61.996-v.27|11|64

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
JUDICIAL

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en el juicio "SARAGOSSI DE PICKHOLZ MAGGI c|PICKHOLZ ALFREDO s|divorcio, tenencia y sep. de bienes, incidente s|alimentos", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala 3 el día 30 de noviembre de 1964 a las 17 hs., Un automóvil marca D.K.W., pat. Nº 625.579, que se exhibe en la calle Deán Funes 1777 de 12 a 18 hs. Sin base y al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1964. — Luis Prato, secretario.

$ 1.650.— e.25|11-Nº 61.995-v.27|11|64

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ECONOMIA DIVISION ADQUISICIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la provisión de Cubiertas y cámaras, Expediente Nº 50.027|65, Apertura: 7 de diciembre de 1964, Hora: 10 (Diez). Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, 2do. piso, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de lunes a viernes hábiles de 7,30 a 14,30 horas. Las aperturas correspondientes se efectuarán en el local indicado.

e.26|11 Nº 787 v.27|11|64
e.30|11 Nº 787 v.30|11|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 3|65
Expte. Nº 131.244|65

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1964, a las 11 horas, para la adquisición de uniformes para personal de servicios auxiliares y de maestranza.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, San Martín 430, 2º piso, Oficina 201, Mendoza.

e.26|11 Nº 788 v.27|11|64
e.30|11 Nº 788 v.30|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 2|65
Expte. Nº 131.176|64

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1964, a las 9 horas, para la adquisición de ventiladores.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, San Martín 430, 2º piso, Oficina 201, Mendoza.

e.26|11 Nº 789 v.27|11|64
e.30|11 Nº 789 v.30|11|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.006|64, DNA, a las 13,30 horas, Formularios Impresos en papel obra 1ra.

Expte. Nº 318.076|64, DNA, a las 13.45 horas, Sobres Bolsas.

Informes y Pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.26|11 Nº 790 v.27|11|64
e.30|11 Nº 790 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 51.437|64

Llámase a licitación pública para la composición e impresión de la "Memoria de la Secretaría de Estado de Hacienda", Cont. y Adminción.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1964, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.26|11 Nº 791 v.27|11|64
e.30|11 Nº 791 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 318.009 64

Llámase a licitación pública para la provisión de goma líquida y pasta para pegar, DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1964, a las 13,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.26|11 Nº 792 v.27|11|64
e.30|11 Nº 792 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 338.010 64

Llámase a licitación pública para la provisión de tela negra para encuadernación, CDM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1964, a las 13,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.26|11 Nº 793 v.27|11|64
e.30|11 Nº 793 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 317.332|64

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas, Int. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1964, a las 13,40 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.26|11 Nº 794 v.27|11|64
e.30|11 Nº 794 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 317.206 63

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de una caldera y quemador automático a gas, LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1964, a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.26|11 Nº 795 v.27|11|64
e.30|11 Nº 795 v.30|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 26.361|64

Llámase a Licitación Pública Nº 91, el día 10 de diciembre de 1964, a las doce y treinta horas, para la provisión de hojas y sobres timbrados.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.26|11 Nº 796 v.27|11|64
e.30|11 Nº 796 v.30|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 26.446 64

Llámase a Licitación Pública Nº 92, el día 10 de diciembre de 1964, a las trece y treinta horas, para la provisión de tornos dentales a turbina y motocompresores.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.26|11 Nº 797 v.27|11|64
e.30|11 Nº 797 v.30|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 29.292|64

Llámase a Licitación Pública Nº 93, el día 10 de diciembre de 1964, a las catorce y treinta horas para la provisión de gabinete archivo metálico, rotativo.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.26|11 Nº 798 v. 27|11 64
e.30|11 Nº 798 v.30|11 64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.538: Reparación general por límite de horas de vuelo avión Beechraft Qee Air. — Apert. 14|12|64, a las 12,30 hs.

Pliego Nº 5.539: Contratación ómnibus para traslado de personal entre Plaza Italia (La Plata) a Planta y ex usina La Plata (Prov. Bs. As.). — Apert. 15|12|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.541: Contratación vehículo para traslado de cuatro personas sentadas y cargas livianas, desde Pta. Compresora Cañadón Seco (Prov. Sta. Cruz) hasta Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut). — Apert. 15|12 64, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.542: Contratación ómnibus para traslado de personas desde Plaza Italia (La Plata) hasta Punta Lara (Prov. Bs. As.). — Apert. 15|12 64, a las 11 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.26|11 Nº 799 v.27|11|64
e.30|11 Nº 799 v.30|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 108|64. — Equipos de perforación de 4.000 y 5.000 mts. de capacidad perforante, con sus correspondientes elementos complementarios.

(Dispuesta para el día 2|12|64, 12 hs.) se prorroga su apertura para el día 18 de diciembre de 1964, simultáneamente en Buenos Aires y EE. UU. de N. A. (New York) coincidentemente a las 12 horas argentina.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Oficina YPF, en Nueva York (sita en Time Building, Room 2756, Rockefeller Center, 1271, Avenue Of The Américas, New York 20, New York.

e.26|11-Nº 800 v. 27|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.028|64. — Portamechas para perforación rotativa.

Fecha de apertura para el día 23 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.033|64. — Transporte del personal de la Planta de Almacenaje de Dársena Sud.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1964, a las 11,30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.26|11-Nº 801 v. 27|11|64
e.30|11-Nº 801 v. 2|12|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.015|64. — Tractores.

Fecha de apertura para el día 23 de diciembre de 1964, a las 10,30 hs.

Licitación Pública Nº 1.029|64. — Alambrón y|o palanquilla de cobre electrolítico.

Fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.030|64. — Cable de cobre comercial endurecido.

Fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.036|64. — Caños para entubación de pozos.

Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.037|64. — Chatarra de acero.

Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1964, a las 11 hs.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.26|11-Nº 802 v.27|11|64
e.30|11-Nº 802 v.4|12|64
e.7|12-Nº 802 v.10|12|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. S. 1.019 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 17 cuya apertura tendrá lugar el día 3|12|64, a las 14 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550 p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de Algodón, Gasas, Vendas, etc., con destino a División Sanidad I. P.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e.26|11-Nº 803 v.27|11|64
e.30|11-Nº 803 v.30|11|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 2.873

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro mil resmas de papel mimeógrafo tamaño oficio con destino al Departamento de Compras.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, días hábiles de la Universidad de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 3 de diciembre de 1964, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1964. — El Director General de Administración.

e.26|11-Nº 804 v.27|11|64
e.30|11-Nº 804 v.30|11|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 55, hasta el día 23 de diciembre de 1964, a las 11 hs., para la restauración de 7.429 m2. de superficie de azoteas en el Edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones de dicha Facultad, días hábiles de 8 a 13. Presupuesto Oficial $ 1.200.000.— m|n. — Precio del pliego $ 50.— m|n. — El Contador de la Facultad.

e.26|11-Nº 827 v.27|11|64
e.30|11-Nº 827 v.4|12|64
e.7|12-Nº 827 v.10|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE — CORRIENTES
Plan Reequipamiento - Exp. 25.380 R

Llámase a licitaciones públicas números 9, 10, 11, 12, 13 y 14 para el día 1º de febrero de 1965, para la adquisición de instrumental científico para el reequipamiento de laboratorios y gabinetes de la Universidad, para las Facultades que seguidamente se detallan:

Licit. Nº 9, Facultad de Agronomía y Veterinaria. Apertura 8 hs.

Licit. Nº 10, Facultad de Medicina. Apertura 9 hs.

Licit. Nº 11, Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento. Apertura 11 horas.

Licit. Nº 12, Facultad de Ingeniería Química. Apertura 12 hs.

Licit. Nº 13, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Apertura 16 hs.

Licit. Nº 14, Facultad de Medicina Regional. Apertura 18 hs.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de febrero de 1965, en el horario establecido precedentemente para cada licitación, en la sede del Rectorado de la Universidad, sita en calle 25 de Mayo 868, de la Ciudad de Corrientes, lugar donde pueden ser solicitados los pliegos de condiciones particulares y nómina del instrumental a licitar.

e.26|11-Nº 805 v.27|11|64
e.30|11-Nº 805 v.4|12|64
e.7|12-Nº 805 v.10|12|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
LGM
Licitación Pública Nº 1.010|65.

Llámase a Licitación Pública número 1.010|65, para el día 9 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 9 Renglones de empaquetadura John Crane o similar, en distintos tipos.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.26|11-Nº 806 v.27|11|64
e.30|11-Nº 806 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
LGM
Licitación Pública Nº 1.011|65.

Llámase a Licitación Pública número 1.011|65, para el día 10 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por: Reparación de Bomba J-75.

Valor del Pliego: m$n. 20.

Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera pesos moneda nacional 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65.

e.26|11-Nº 825 v.27|11|64
e.30|11-Nº 825 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89.116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, con apertura para el día 9 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la: Provisión de elementos de oficina, útiles y papeles.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|11-Nº 807 v.27|11|64
e.30|11-Nº 807 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 10 de diciembre de 1964, a las 12,45 horas, para la provisión de: Gomalaca Rubia en Escamas.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|11-Nº 808 v.27|11|64
e.30|11-Nº 808 v.30|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1515-X, para el día 9 de diciembre de 1964 a las 12 horas por la provisión de: 300 c|u. Elásticos espiral para bogie de vagón. Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.26|11-Nº 809 v.27|11|64
e.30|11-Nº 809 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 11 de diciembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de Diamantes Industriales. Matriz de Metal Duro.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación.

e.26|11-Nº 811 v.27|11|64
e.30|11-Nº 811 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65 para el día 5 de diciembre de 1964, a las 10 hs., por la adquisición de Taladros Neumáticos y Atornilladores Neumáticos

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.26|11-Nº 810 v.27|11|64
e.30|11-Nº 810 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para el día 11 de diciembre de 1964, a las 11,30 horas, por la provisión de Tablas de curupay Paraguayo, pino Paraná; hojas de madera terciada pino Paraná, tablones de Coihue.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación.

e.26|11-Nº 812 v.27|11|64
e.30|11-Nº 812 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65, para el día 15 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de Grafito Cristalino, Bicromato de Sodio.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n 100), valor de la respectiva documentación.

e.26|11-Nº 813 v.27|11|64
e.30|11-Nº 813 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65, para el día 15 de diciembre de 1964, a las 11,30 horas, por la provisión de Lienzo Crudo Mediano.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.26|11-Nº 814 v.27|11|64
e.30|11-Nº 814 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA (Córdoba)
Licitación Pública de Compra Nº 7|65.

Fecha de Apertura: 4 de diciembre de 1964, a las 11.15 horas. Por la provisión de: Armaduras Antigás de Aluminio, Pertinax, etc.

Por consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María (Córdoba) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|11-Nº 815 v.27|11|64
e.30|11-Nº 815 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 14|65

Llámase a Licitación Pública Nº 14|65, a realizarse el día 14 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas, por la reparación de un autobomba "G. M. C.", modelo 1946, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1.626, FCGB. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego $ 35.

e.26|11-Nº 816 v.27|11|64
e.30|11-Nº 816 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 15|65

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65, a realizarse el día 7 de diciembre de 1964, a las 10 horas, por la provisión de agente floculante poliacrimlamídico no iónico, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1.626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego m$n. 10.

e.26|11-Nº 817 v.27|11|64
e.30|11-Nº 817 v.30|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 578-0, hasta el día 30 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para la provisión e instalación de 2 hornos incineradores y quemadores, por "ajuste alzado", en el Hospital Nacional de Neuropsiquiatría de Mujeres, sito en la calle Brandsen Nº 2370, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 900.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 9.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925 — piso 20º — Capital Federal — Precio documentación: $ 500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería — piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.26|11-Nº 818 v.27|11|64
e.30|11-Nº 818 v.4|12|64
e.7|12-Nº 818 v.11|12|64
e.14|11-Nº 818 v.17|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 144-MC, hasta el día 9 de diciembre de 1964. — Provisión de chapas acanaladas de hº gdo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 40.

e.26|11-Nº 819 v.27|11|64
e.30|11-Nº 819 v.30|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Artículos de limpieza. — Expediente: 29.234|1964. — 30|12|1964, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|11-Nº 820 v.27|11|64
e.30|11-Nº 820 v.30|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 42.534|1964

Libros, formularios y tarjetas: 29|12|1964, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|11-Nº 821-v.27|11|64
e.30|11-Nº 821-v.4|12|64
e.7|12-Nº 821-v.10|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 21.774|1964

Artículos de ferretería: 30|12|1964, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|11-Nº 822-v.27|11|64
e.30|11-Nº 822-v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INS. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública número 3.392, hasta el día 3 de diciembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de escobillas metalografíticas (c|u. 500).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. División Contrataciones, Av. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.

Pliego: $ 50.— m|n.

e.26|11-Nº 823-v.27|11|64
e.30|11-Nº 823-v.30|11|64

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Expediente Nº 5.574|64 D. N. T.
Actuación Nº 464|64 A. B.

Llámase a Licitación Pública Nº 180|64, para la adquisición de Souvenirs, para las fiestas de fin de año, secreters, lapiceras, índices, ceniceros, etc., etc.

Fecha de apertura: 3 del 12 de 1964, a las 16 horas. Retiro de pliegos y consultas: Avda. R. S. Peña Nº 501, 1er. piso, Of. 122, Capital Federal.

Lugar de apertura: Avda. R. S. Peña Nº 501, 1er. piso, Of. 122, Capital Federal.

e.26|11-Nº 824-v.27|11|64
e.30|11-Nº 824-v.30|11|64

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2.050-C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 30|64 para el día 3 de diciembre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de materiales para fotocopias.

Apertura, pliego e informes, en Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 19 horas.

e.26|11-Nº 828-v.27|11|64
e.30|11-Nº 828-v.30|11|64

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 6, Expediente Nº 50.020|65, para la provisión de grupos electrobombas. Aper-

tura: 4 de diciembre de 1964. Hora: 9 (nueve). — Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avenida del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de lunes a viernes hábiles, de 7,30 a 14,30 hs. S|cargo. La apertura correspondiente se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.24|11 Nº 704 v.26|11|64

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública número 16|64, para la adquisición de película virgen de 16 mm., 32º, 1 perforación reversible, y película virgen de 16 mm. para copia por inversión, tipo Duplicating, reversible.

Apertura: 1º|12|64. a las 15 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 707 - Dpto. Compras, de 15 a 18 horas.

$ 4.000.— e.16|11-Nº 60.396-v.26|11|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 120|64

Exptc. Nº 6.024|64

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de 16.650 dosis de 15 c.c. cada una, de vacuna a virus rábico inactivado por agentes químicos; 16.650 dosis de 15 c.c. cada una, de vacuna a virus rábico inactivado por agentes físicos y 16.650 dosis de 15 c.c. cada una de vacuna a virus rábico vivo modificado por alto número de pasajes en embrión de pollo desecada por vacío y congelación liofilizada.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones — Paseo Colón 974 — 2º piso, (oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.23|11-Nº 640 v.27|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11-P|65, para la adquisición de formularios, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1964.

e.25|11-Nº 786-v.27|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|65, para la adquisición de cinta transportadora de tela y goma, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal y en las Delegaciones Necochea, calle 59, Nº 2919, Provincia de Buenos Aires y Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario, Prov. de Santa Fe.

El acto de apertura, se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 14 de diciembre del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964.

e.20|11-Nº 596-v.20|11|64
e.23|11-Nº 596-v.27|11|64
e.30|11-Nº 596-v.3|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 452

Expediente Nº 107.036|64

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Fitotécnico" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura Rivadavia 1439. Capital Federal, al precio de m$n. 5.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n 387.723. — (Horario para adquirir pliegos: de 14 a 17).

Dirección de Administración

e.24|11 Nº 705 v.27|11|64
e.30|11 Nº 705 v.4|12|64
e.7|12 Nº 705 v.11|12|64
e.14|12 Nº 705 v.15|12|64

TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 451

Expediente Nº 106.845|64

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1964 a las 10, para la adquisición de siete (7) cabinas metálicas para tractores. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración

e.24|11 Nº 706 v.26|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 449

Expediente Nº 107.013|64

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra: "Provisión y montaje equipo para calefacción por aire caliente en el Pabellón Central del Instituto de Patología Vegetal", C. N. I. A., Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración

e.24|11 Nº 707 v.27|11|64
e.30|11 Nº 707 v.4|12|64
e.7|12 Nº 707 v.7|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria Delta

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1964, a las 9,00 horas, para la venta de un monte de árboles de Sauce-Alamo, de aproximadamente cuatro mil (4.000) ejemplares de una altura promedio de diecinueve (19) metros, aptos para ser industrializados. — Los árboles pueden ser observados y retirada la documentación correspondiente, en la Estación Experimental Agropecuaria Delta, sita en el Río Paraná de las Palmas y Canal VI, lugar en que se efectuará la apertura de esta licitación.

e.24|11 Nº 708 v.27|11|64
e.30|11 Nº 708 v.4|12|64
e.7|12 Nº 708 v.7|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 450

Expediente Nº 107.030|64

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m. 3. — Perforación — Bombeo — Red de Agua o Incendio" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de esto Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 — Capital Federal, al precio de m$n. 2.000, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 47.808 (horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 641 v.27|11|64
e.30|11-Nº 641 v.4|12|64
e.7|12-Nº 641 v.11|12|64
e.14|12-Nº 641 v.14|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 447

Expediente Nº 106.987|64

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Tablestacado para Protección de Costa", en la Estación Experimental Agropecuaria de Delta del Paraná, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 15.000.—. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración.

e.19|11 Nº 551 v.20|11|64
e.23|11 Nº 551 v.27|11|64
e.30|11 Nº 551 v.4|12|64
e.7|12 Nº 551 v.10|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 445

Expediente Nº 106.988|64

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Proyecto, provisión e instalación de sistema neumático para extracción de descartes en plantas clasificadoras de semillas", en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Paraná (Entre Ríos), Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Marcos Juárez (Córdoba) y Reconquista (Santa Fe).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse, de m$n. 26.000. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.12|11 Nº 284 v.13|11|64
e.16|11 Nº 284 v.20|11|64
e.23|11 Nº 284 v.27|11|64
e.30|11 Nº 284 v.2|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

Dirección de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 444

Expediente Nº 106.746|64

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964 a las 11, para la adquisición de campos o fracciones de campos desocupados linderos a la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino — Provincia de Buenos Aires, con una superficie de aproximadamente 700 hectáreas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|11-Nº 382-v.20|11|64
e.23|11-Nº 382-v.27|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

Dirección de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 446

Expediente Nº 106.975|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Instal. de supergas y electric. — Modific. casa de solteros", en la Estación Experimental Agropecuaria de Gobernador Gregores — Provincia de Santa Cruz.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.500.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.16|11-Nº 383-v.20|11|64
e.23|11-Nº 383-v.27|11|64
e.30|11-Nº 383-v.4|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 448

Expediente Nº 106.812|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la puesta a cero (0) hora de un avión Cessna 182.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 647 v.27|11|64
e.30|11-Nº 647 v.4|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 140

Expediente Nº 106.996 64.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Captación y Potabilización de Agua - Cisterna 100m3.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Jujuy, Palpalá. Provincia de Jujuy.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 39.661. — (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.9|11-Nº 200 v.13|11|64
e.16|11-Nº 200 v.20|11|64
e.23|11-Nº 200 v.27|11|64
e.30|11-Nº 200 v.30|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 1,65

Expediente Nº 130.231,64

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1964 a las 9 horas para la construcción de un galpón en la parcela de Guaymallén (Buena Nueva) Mendoza, con aislación técnica para elementos inflamables.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, San Martín 430, 2º piso, oficina 201, Mendoza.

e.25|11-Nº 740-v.27|11|64

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Expte. 1.639-DA-964

Licitación Pública Nº 74|964. Apertura: 10 diciembre de 1964; 16 hs.

Adquisición elementos de mercería y serigrafía. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.25|11-Nº 744-v.27|11|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para la provisión de herramientas y accesorios unidades Ford Falcon, Expediente Nº 260.295|64. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1964, a las 18 hs. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.24|11 Nº 709 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 338.920 64

Llámase a licitación pública para la provisión de planchuelas y rodillos de acero de cementación, etc., CDM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1964 a las 18 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.25|11-Nº 741-v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.079 64 D. G. S. E. a las 14,05 horas. Reglas de madera.

Expte. Nº 318.082|64, D. G. S. E. a las 14,20 horas, Barras y panes de lacre.

Expte. Nº 318.087|64, D. G. S. E. a las 14,35 horas: Bandas elásticas.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051. Int. 50.

e.25|11-Nº 742-v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.011|64. DGSE a las 13 horas. Lámparas eléctricas y tubos fluorescentes.

Expte. Nº 318.073,64. DGSE a las 13,15 horas. Papel absorbente.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236. Cap. Fed., T. E. 37-9051. Int. 50.

e.25|11-Nº 743-v.27|11|64
e.30|11-Nº 743-v.4|12|64
e.7|12-Nº 743-v.9|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.074|64 D. G. S. E., a las 13 horas. Papel "Kraft".

Expte. Nº 318.095|64 D. G. S. E., a las 13.15 horas. Hojas y resmas de papel "Actuación Interna".

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal, T. E.: 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 711-v.27|11|64
e.30|11-Nº 711-v.4|12|64
e.7|12-Nº 711-v.7|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.013|64 D G S E.. a las 13 horas, Fluído desinfectante.

Expte. Nº 318.055|64 D. G. S. E., a las 13,15 horas. Cinta adhesiva transparente.
Expte. Nº 318.050|64 D. G. S. E., a las 13,30 horas. Canastos para papeles inútiles.

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal. T. E.: 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 712 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.083|64 D. G. S. E., a las 13,50 horas. Por hojas impermeables para copiador y paños para copiador.
Expte. Nº 318.084|64 D. G. S. E., a las 14,05 horas. Sellos fechadores de goma.
Expte. Nº 318.086|64 D. G. S. E., a las 14,20 horas. Libros copiador, cuadernos, blocks borradores, etc.

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal. T. E.: 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 713-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.054|64 D. G. S. E. a las 13,00 horas — Cintas para máquinas de escribir y sumar.

Expte. Nº 318.063|64 D. G. S. E. a las 13,15 horas — Alfileres, broches, etc.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. T. E. 37-9051. Int. 50.

e.18|11-Nº 494 v.20|11|64
e.23|11-Nº 494 v.27|11|64
e.30|11-Nº 494 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.026|64 D.G.S.E. a las 13 hs. Biblioratos varios.
Expte. Nº 318.027|64 D.G.S.E. a las 13,15 hs. Carpetas de cartón y cartulina, etc.
Expte. Nº 318.028|64 D.G.S.E. a las 13,30 hs. Ovillos de hilos varios

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.17|11-Nº 416-v.20|11|64
e.23|11-Nº 416-v.27|11|64
e.30|11-Nº 416-v.30|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 35.609|61

Llámase a Licitación Pública Nº 90, el día 7 de diciembre de 1964, a las doce y treinta horas, para la provisión de drogas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 322, Capital.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.24|11-Nº 711-v.26|11|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.251, para la construcción de cinco monoblaques tipo C 1, con un total de 205 unidades de viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio en Florida, ubicado en Remedios Escalada de San Martín e Hipólito Yrigoyen, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	32.414.017.—	324.140.—
Sector 2	,,	32.419.172.—	324.192.—
Sector 3	,,	32.678.265.—	326.783.—
Sector 4	,,	32.420.352.—	324.204.—
Sector 5	,,	32.717.037.—	327.170.—

Presupuesto Oficial Total. 162.648.843.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e.19|11 Nº 553 v.20|11|64
e.23|11 Nº 553 v.27|11|64
e.30|11 Nº 553 v.2|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1250, para la Construcción de ocho monoblaques tipo C 1 y C 2, con un total de 220 viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio San Isidro, ubicado en Avenida Bernabé Márquez y Fondo de la Legua, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	29.167.764.—	291.678.—
Sector 2	,,	29.228.924.—	292.289.—
Sector 3	,,	29.301.194.—	293.012.—
Sector 4	,,	32.396.072.—	323.961.—
Sector 5	,,	32.540.997.—	325.410.—

Presupuesto Oficial Total .. 152.634.951.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e.18|11 Nº 490 v.20|11|64
e.23|11 Nº 490 v.27-11|64
e.30|11 Nº 490 v.1º|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2.444, para el día 17 de diciembre de 1964, a las 15,30 horas, para la provisión de fórmulas impresas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, 2º piso Of. 120, Capital. — Retiro de Pliegos de Condiciones: División Compras y Talleres, en la misma Dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.23|11 Nº 649 v. 27|11|64
e.30|11 Nº 649 v.1º|12|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 432

Adquisición de artículos de electricidad, lámparas, repuestos p|teléfonos, etcétera.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244, Capital.

Apertura de las ofertas: 21|12|64, a las 16 horas.

e.23|11 Nº 651 v.3|12|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 147, para la provisión de 600.000 etiquetas de cartulina para identificar monedas. Apertura: 4|12|64 a las 15 horas. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.24|11 Nº 710 v.26|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos y de madera. Apertura: 29|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 597-v.20|11|64
e.23|11-Nº 597-v.27|11|64
e.30|11-Nº 597-v.3|12|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de libros. Apertura: 28|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 598-v.20|11|64
e.23|11-Nº 598-v.27|11|64
e.30|11 Nº 598 v.3|12|64

Secretaría de Industria y Minería

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la provisión de pintura. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, el día 9 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas. T. E. 208-8054|55. — La Gerencia.

e.23|11-Nº 643-v.3|12|64

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

9 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 112|64: a las 12 horas. Caños de acero, válvulas, codos, bridas, niples, cuplas, caños soldados en espiral, etc.

L. Pública Nº 113|64: a las 12,30 horas. Transformadores.

L. Pública Nº 114|64: a las 13 horas. Seccionadores, interruptores, fusibles cartuchos fusibles, contactores unipolares, etc.

L. Pública Nº 115|64: a las 13,30 horas. Cajas esquineras.

L. Pública Nº 116|64: a las 14 horas. Lámparas eléctricas, capacitores, balastos para lámparas a gas.

10 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 117|64: a las 12 horas. Cables y alambres de cobres en general.

L. Pública Nº 118|64: a las 12,30 horas. Seccionadores e interruptores.

L. Pública Nº 119|64: a las 13 horas. Tanque cilíndrico vertical de 300 metros cúbicos de capacidad.

L. Pública Nº 120|64: a las 13,30 horas. Cajas esquineras y cajas terminales.

L. Pública Nº 121|64: a las 14 horas. Torre de enfriamiento.

11 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 122|64: a las 12 horas. Reparación de un tractor marca Allis Chalmer y provisión de topadora hidráulica y control hidráulico para topadora.

L. Pública Nº 123|64: a las 12,30 horas. Forno monopolea y equipo rotativo para soldadura eléctrica.

L. Pública Nº 124|64: a las 13 horas. Alambre y cables de cobre.

L. Pública Nº 125|64: a las 13,30 horas. Hierro perfil y chapas de hierro

16 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 126|64: a las 12 horas. Alambres para soldar y electrodos.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º p., Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.24|11-Nº 716 v.26|11|64

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

16 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 127|64: a las 12,30 horas. Postes de hormigón, crucetas y medias crucetas de hormigón, morsetería para fijación de cables, manguitos de empalme y cables de acero.

L. Pública Nº 128|64: a las 13 horas. Cables armados subterráneo.

L. Pública Nº 129|64: a las 13,30 horas. Bulones, pernos, horquillas, tillas, etc., de hierro galvanizado, terminales de bronce, grampas, unión recta de bronce y conectores para derivación.

17 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 130|64: a las 12 horas. Transformadores.

L. Pública Nº 131|64: a las 12,30 horas. Tubos de latón.

L. Pública Nº 132|64: a las 13 horas. Alambres de cobre en general.

L. Pública Nº 133|64: a las 13,30 horas. Cable piloto.

18 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 134|64: a las 12 horas. Transformadores.

L. Pública Nº 135|64: a las 12,30 horas. Repuestos para calderas Combustión Engineering.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º p. Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal

e.24|11-Nº 717 v.27|11|64
e.30|11-Nº 717 v.30|11|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.537: Transporte cilindros entre Puerto Galván o Usina Villa Rosa o Base Operaciones Bahía Blanca y Planta Viedma (Río Negro). Apertura: 14|12|64, a las 11.30 horas.

Pliego Nº 5.540: Adq. soldadura cuproaluminio-térmica. Apertura: 10|12|64, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14 horas.

e.24|11-Nº 715-v.27|11|64
e.30|11 Nº 715 v.30|11|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.533: Adq. cable de cobre sin estañar. Apert. 14|12|64 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14 hs.

e.19|11 Nº 557 v.20|11|64
e.23|11 Nº 557 v.27|11|64
e.30|11 Nº 557 v.2|12|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 14 de diciembre de 1964, a las 14 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 44|64 por vigas perfil doble "T". Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — Salvador Villano, 2º Jefe, Servicio Compras.

e.24|11-Nº 738-v.4|12|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas números 1|65, por material eléctrico, para el día 11 de diciembre de 1964 a las 14 horas; Nº 2|65, por alambres y cables eléctricos para el día 16 de diciembre de 1964 a las 14 horas y número 3|65 por accesorios eléctricos para el día 21 de diciembre de 1964 a las 14 horas.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.24|11 Nº 718 v.27.11|64
e.30|11 Nº 718 v.4.12|64
e.7|12 Nº 718 v.7.12|64

Y. P. F.
PLAZA HUINCUL — NEUQUEN

Comunica que la apertura de las Lic. Públicas Nros. 55|629 y 55|630, por la provisión de vástagos y camisas para bombas de inyección, fijada para el 27 de noviembre a las 11 y 11,30 horas respectivamente, han sido diferidas para el día 11 de diciembre de 1964 a la misma hora.

e.25|11-Nº 780-v.27|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 986|64 - Caños de bombeo.

Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 987|64 - Chatarra de acero.

Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 991|64 - Equipos de intercambio.

Fecha de apertura para el día 18 de Diciembre de 1964 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 999|64 - Camiones especiales para campos petrolíferos.

Fecha de apertura para el día 15 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Pliegos y Datos: Viamonte 752 (1º piso), Capital Federal.

e.19|11 Nº 561 v.20|11|64
e.23|11 Nº 561 v.27|11|64
e.30|11 Nº 561 v.2.12.64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 966|64. — Motores a gas. — Fecha de apertura para el día 17 de diciembre de 1964, a las 10,20 hs.

Licitación Pública Nº 1|65. — Construcción de ciento veinte (120) viviendas unifamiliares, con sus respectivas instalaciones de obras sanitarias, gas, electricidad, etc., en Colonia Catriel (F. C. N. G. Roca) Río Negro. — Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1965, simultáneamente con la Administración del Yacimiento de Plaza Huincul (Pcia. de Neuquén) F. C. N. G. Roca

Precio del pliego: m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal).

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso) — Capital Federal y Administración del Yacimientos de Plaza Huincul.

e.13|11-Nº 377 v.13|11|64
e.16|11-Nº 377 v.20|11|64
e.23|11-Nº 377 v.26|11|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expediente D.2.283|64-I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 16, cuya apertura tendrá lugar el día 2|12|64, a las 14 horas, en la División Contrataciones (I. P.), Paso 550, 3er. piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de Brin Kaki y Azul con destino a la División Suministros (I. P.).

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.25|11 Nº 745 v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)
Expediente D.1.261|64 - U7

Llámase a Licitación Pública Nº 5, 1er. llamado, cuya apertura se realizará

el día 2 de diciembre de 1964, a las 9,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de carne vacuna y pescado fresco, a entregarse en la Cárcel de Resistencia durante los meses de enero, febrero y marzo del año 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7) sita en Avenida Las Heras Nº 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — Dirección U. 7.

e.25|11 Nº 746 v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D. 1.262|64. - U7

Llámase a Licitación Pública Nº 4, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de galletas y fideos amarillos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de enero, febrero y marzo del año 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7) sita en Avenida Las Heras Nº 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — Dirección U. 7.

e.25|11 Nº 747 v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D. 1.254|64 - U7

Llámase a Licitación Pública Nº 1, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1964, a las 10,15 horas, con el objeto de contratar la provisión de frutas, legumbres y hortalizas (8 renglones), a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de enero, febrero y marzo del año 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7) sita en Avenida Las Heras Nº 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — Dirección U. 7.

e.25|11 Nº 748 v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D. 1.253|64 - U7

Llámase a Licitación Pública Nº 2, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1964, a las 9,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de leche de vaca, manteca, queso y huevos frescos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7) sita en Avenida Las Heras Nº 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — Dirección U. 7.

e.25|11 Nº 749 v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D. 1.263|64 - U7

Llámase a Licitación Pública Nº 3, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1964, a las 9,45 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de almacén (23 renglones), a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de enero, febrero y marzo del año 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7) sita en Avenida Las Heras Nº 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas. — Dirección U. 7.

e.25|11 Nº 750 v.27|11|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 2

Expediente Nº 506.984|62

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1964, a las 15 hs., para adjudicar la contratación de los servicios del transporte de valores con seguro desde el Banco de la Nación Argentina (Casa Central) hasta la sede de la Tesorería de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.25|11 Nº 751 v.27|11|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública número 1-64|65 para la limpieza general del Pabellón situado en la Av. Lib. Gral. San Martín y pasaje Schiaffino.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, calle Alsina 673, 1er. piso, de 14 a 19 horas. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 1º de diciembre de 1964, a las 15 horas. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1964. — El Contador.

e.25|11 Nº 781 v.27|11|64

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Llámase a licitación pública para la ampliación y terminación del edificio de la Facultad Regional La Plata, calle 60, esq. 124, zona Puerto La Plata, de acuerdo al pliego de bases y condiciones. — Apertura, día 21 de diciembre de 1964, a las 18 horas, en la Secretaría de la Facultad Regional La Plata, calle 1, esq. 49, segundo piso, Colegio Nacional.

Para consultas e informes, en dicha Secretaría, de lunes a viernes, de 17 a 21 horas. — Precio del pliego de bases y condiciones: 1.000 pesos m|n. — Presupuesto oficial: $ 5.538.038 (cinco millones quinientos treinta y ocho mil treinta y ocho pesos moneda nacional).

e.25|11 Nº 782 v.27|11|64
e.30|11 Nº 782 v.4|12|64
e.7|12 Nº 782 v.11|12|64
e.14|12 Nº 782 v. 16|12|64

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

Alquiler de Inmueble

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre de 1964, a las 21 horas, con el objeto de alquilar un inmueble destinado a las dependencias administrativas de la Facultad Regional Mendoza, que reúna las siguientes condiciones mínimas:

Superficie cubierta: Mínimo 200 metros cuadrados distribuidos en varios ambientes. — Ubicación: Según especificaciones del pliego de condiciones. — Informes: La documentación respectiva está a disposición de los interesados en calle Montevideo 444, de la ciudad de Mendoza, con horario de 19 a 23 horas.

e.25|11 Nº 753 v.27|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

(Postergación de licitación pública)

Postérgase para el día 30 de noviembre de 1964, a las 11, la apertura de la licitación pública para la contratación por unidad de medida de la construcción de: obras de terminación de los sectores números 3 y 9 del grupo de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Escuela, sito en el Parque General San Martín.

Presupuesto oficial: m$n. 9.479.724.

La apertura de las propuestas se realizará el día y hora indicados, en las oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4to. piso, Mendoza. El valor de la Carpeta es de m$n. 2.500.— y se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones. (Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Cdad.).

Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial.

Dr. Carlos A. Saccone, rector. — Arq Aniceto Juan Puig, director Departamento de Construcciones.

e.19|11-Nº 570-v.20|11|64
e.23|11-Nº 570-v.27|11|64
e.30|11-Nº 570-v.2|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PRESIDENCIA Y CONSEJO SUPERIOR

Llámase a licitación pública durante tres (3) días (expediente C.100-4.349|64) para la adquisición de un mimeógrafo eléctrico de mesa para trabajos doble oficio, con **tambores** intercambiables y de color.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados de la oficina de Adquisiciones y Licitaciones, calle 7 Nº 776, La Plata, 1er. piso, diariamente, hasta las 12 hs. del día 10 de diciembre de 1964, en que tendrá lugar la apertura de sobres a las 12 hs., en la mencionada oficina, donde igualmente deberán entregarse las propuestas.

Director Gral. de Administración.

e.25|11 Nº 754 v.27|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PRESIDENCIA

Y CONSEJO SUPERIOR

Expte. Cód. 100-4293|64

Llámase a Licitación Pública número 8|64, para la provisión de quinientas (500) resmas de papel para mimeógrafo, papel obra primera, alisado celulosa, medidas: 21 1|2 x 33 cms., peso 28 kilos, 82 grs. (ó alternativa: Resmas de papel en formato 72 x 92).

La fecha de apertura de sobres, se realizará el día 9 de diciembre de 1964 a las 12 hs., en la Oficina de Adquisiciones y Licitaciones (calle 7-776, 1er. piso). — Director General de Administración.

e.24|11 Nº 719 v.26|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

ROSARIO

Expte. 7505|64

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de lavado, planchado, cosido y remiendos necesarios de ropa de esta Facultad, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo Nº 10.

Fecha de apertura de las propuestas 3 de diciembre de 1964, a las 10 horas.

e.24|11 Nº 720 v.26|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD

DE INGENIERIA QUIMICA

Expte. 710-D-1964. 23.380-C-1964

Prorrógase para **el día** 11|12|64 a las 8.30 hs. la apertura de la Licitación Pública Nº 3, de Reequipamiento Universidades Nacionales, la que estaba fijada para el día 7 de octubre de 1964, a las 8.30 hs.

e.25|11 Nº 752 v.27|11|64
e.30|11 Nº 752 v.4|12|64
e.7|11 Nº 752 v.9|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 2-965

Llámase a licitación pública para la adquisición de instrumental científico para reequipamiento técnico de la Universidad Nacional de Tucumán (Tercera y cuarta Prioridad).

Las ofertas serán abiertas los días 15, 17, 18, 21 y 22 de Diciembre de 1964, en el local del Departamento de Compras, calle Ayacucho Nº 482, 2º piso de acuerdo al siguiente detalle: Día 15, hora 8: Facultad de Ciencias Económicas. — Día 15, hora 9,30: Instituto Miguel Lillo. — Día 17, hora 8: Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. — Día 18, hora 8: Facultad de Ciencias Naturales. — Día 18, hora 9,30: Instituto de Geología y Minería. — Día 21, hora 8: Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. — Día 22, hora 8: Facultad de Agronomía y Zootecnia. — Día 22, hora 10: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Los pliegos de condiciones y cláusulas particulares podrán ser retirados en el local del Departamento de Compras o Representación de la Universidad Nacional de Tucumán, Uruguay Nº 864, 2º piso, oficina 205, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras. — Director General de Administración Universidad Nacional de Tucumán.

e.17|11 Nº 418 v. 20|11|64
e.23|11 Nº 418 v.27|11|64
e.30|11 Nº 418 v.30|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de noviembre corriente, a las 8.30 horas, a los fines de proveer los rubros Carne, Pescado, Huevos, Frutas, Verduras y Artículos de Almacen, al Comedor Estudiantil, Hospital Nacional de clínicas, Instituto de Maternidad y Escuela de Enfermería, por el período comprendido desde el 1º de noviembre de 1964 al 31 de octubre de 1965. — Informes y propuestas dirigir a Dirección de Administración, Avda. General Paz Nº 154, 2º piso, Córdoba (Capital).

e. 21|11 Nº 637 v. 26|11|64.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 11 horas, para adjudicar la "Provisión de materiales para el edificio de la Escuela Normal Nº 4, sita en la calle Rivadavia Nº 4950, de esta Capital". Presupuesto Oficial m$n. 1.500.000.—. Precio del Pliego m$n. 500.— Retiro de la documentación e informes: Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos. Secretaría Técnica Administrativa, Talcahuano 1261, 2º piso, T. E.: 42-4242, Capital.

e. 21|11 Nº 624 v. 9|12|64.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 720, para el día 2 de diciembre de 1964

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 720. Hora: 10,40. — Prestación mano de obra, ayuda de gremio y herramientas para ejecución trabajos de enlucido de yeso en muros y cielorrasos, etcétera, en el Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial, que es de $ 1.751.350 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acta. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|11 Nº 755 v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 721, para el día 30 de noviembre de 1964

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 721 — Hora: 10,30. — Prestación mano de obra y herramientas para ejecución trabajos de contrapisos, banquinas, etc., en el Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 362.775 m|n. — Precio del legajo $ 30 m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acta. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|11 Nº 756 v. 26|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 719, para el día 2 de diciembre de 1964

CAMPO DE MAYO

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 719: Hora 10,30: Provisión de estructuras metálicas con destino a la construcción de un galpón en el Batallón de Aviación del Ejercito. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|11 Nº 757 v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Fed.
Licitación Pública Nº 694 para el 27 de Noviembre de 1964

Nº 694 — Hora: 10,30. — Provisión de Mesadas de acero inoxidable, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo $ 50,00 m|n

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 9|11 — Nº 218 — v. 13|11|64
e.16|11 — Nº 218 — v. 20|11|64
e.23|11 — Nº 218 — v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 702 para el día 11 de Diciembre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 702: Hora: 10,30. Provisión y colocación de frejes de bronce de vitrinas metálicas incluso estantes de vitrea, etc., con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 %. sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.134.000 m|n.
Precio del Legajo: $ 50,00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.13|11 Nº 356 v.13|11|64
e.16|11 Nº 356 v.20|11|64
e.23|11 Nº 356 v.27|11|64
e.30|11 Nº 356 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones Públicas
1º|XII|64, Nº 12|65, a las 10,30, por desestiba de azufre.
1º|XII|64, Nº 13|65, a las 10,45, por transporte de azufre.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.
e.24|11 Nº 721 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)
Llámase a Licitación Pública número 16|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 10,15 hs. por la compra de madera Pino Brasil en tablas canteadas.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.
e.24|11-Nº 724-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)
Llámase a Licitación Pública número 15|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 10 hs. por la compra de hierro planchuela y redondo laminado.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.
e.24|11-Nº 725-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTENTICO CAMPANA LGM

Licitación Pública Nº 1.019|65
Llámase a Licitación Pública Nº 1.019|65, para el día 7 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 15 Ejes de Acero AISI 410 o 304.
Valor del Pliego: m$n. 20,00.
e.25|11 Nº 753 v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILIARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1018|65
Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Repuestos (válvulas) para compresor Gardner Denver Company. — Valor del pliego: m$n. 20. — Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000.
Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.24|11 Nº 723 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILIARES

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1017|65
Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Caño de acero sin costura de 3|4" y de 8" y accesorios para cañerías.
Valor del pliego: m$n. 20.
e.24|11 Nº 722 v.26|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 1.549 para el día 7 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 200 kilogramos de acero inoxidable en chapa.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).
e.24|11 Nº 729 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Licitaciones Públicas
4|XII|64, a las 10,30 Nº 10|65, por Artículos de oficina y Papelería.
21|XII|64, a las 10 30, Nº 11|65, por Sulfato de Amonio - Nitrato Amonico — Cálcico — [illegible]
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.
e.13|11-Nº 354 v.13|11|64
e.16|11-Nº 354 v.20|11|64
e.23|11-Nº 354 v 26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)
Licitación Pública de Compra número 6|65.
Fecha de apertura: 14 de Diciembre de 1964. A las 11 horas.
Por la provisión de: Tubos de hojalata, Tubos de cartón y Cápsulas de hojalata.
Consultas y retiro de planos y pliegos en Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos - Villa María (Cba.) - o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.20|11 Nº 610 v.20|11|64
e.23|11 Nº 610 v.27|11|64
e.30|11 Nº 610 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" VILLA MARIA (Cba.).
Licitación Pública de Compra Nº 1|65
Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964, a las 11 horas. Por la provisión de: Alcohol Etílico (500.000 litros).
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.
e.13|11 Nº 361 v.13|11|64
e.16|11 Nº 361 v.20|11|64
e.23|11 Nº 361 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 564
Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1964 a las 10 hs., por: lingoteras.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 90.—
e.24|11-Nº 727-v.27|11|64
e.30|11-Nº 727-v.4|12|64
e.7|12-Nº 727-v.7|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 563
Fecha 4 de diciembre de 1964 a las 10,15 hs., por: reparación juego de acoplamiento.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 60.—
e.24|11-Nº 726-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 562
Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964 a las 10,30 hs., por: reparación de baldes de colada H.S.M.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 90.—
e.24|11-Nº 728-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 561
Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964 a las 10 hs., por: repuestos grúas y trenes laminación.
Consultas y retiro de pliego en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 60.—
e.24|11-Nº 735-v.26|11|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente S-27.941, c. v.|64
Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de equipos de buceo. — Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración. Bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso
El Prefecto Nacional Marítimo
e.17|11 Nº 427 v.20|11|64
e.23|11 Nº 427 v.27|11|64
e.30|11 Nº 427 v.30|11|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 889|64
Adquisición tela de nylon (hilado de fibras sintéticas), para tapizado asientos aviones.
Apertura: 10 de diciembre de 1964, a las 14 horas, en Paseo Colón Nº 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.
Los pliegos de condiciones y especificaciones de la tela podrán consultarse y retirarse sin cargo e la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e.24|11 Nº 730 v.27|11|64
e.30|11 Nº 730 v.30|11|64

D I N F I A
FABRICA MILITAR DE AVIONES
V E N D E :
Licitación Pública Nº 1|64-5
Apertura: 30|11|64, a las 12.30 horas, en calle Entre Ríos Nº 109, 5º piso, Córdoba.
Llámase a licitación pública para la venta de tubos de acero de alta resistencia sin costura, importados. Los interesados podrán consultar y retirar sin cargo los "pliegos de condiciones" en:
Fábrica Militar de Aviones, Dirección Adm. y Comercial (Dpto. Ventas), Cno. San Roque Km. 5 ½, Guarnición Aérea Córdoba.
Directorio de Dinfia, San José 317, 6º piso, Buenos Aires.
Delegación de Dinfia, Mitre 575, 5º piso, Rosario.
e.24|11-Nº 739-v.30|11|64

SASTRERIA AERONAUTICA
Licitación Pública Nº 1|64
Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas, por la confección y provisión de telas para uniformes de verano para el personal militar.
Bases y pliegos de condiciones: Santa Fe 1638, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas. — Valor $ 1.000.— m|n. (mil pesos moneda nacional).
e.23|11 Nº 671 v.27|11|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS, PRENSA Y PUBLICIDAD
Expediente Nº 46.277|64
Llámase a Licitación Pública Nº 16|65, para el día 3 del mes de diciembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Relaciones Públicas, Prensa y Publicidad, y durante el año 1964|1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contraciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: drogas y elementos para laboratorio fotográfico.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1964. — El Director Gral. de Administración.
e.25|11 Nº 759 v.27|11|64

SANATORIO "Dr. JOSE J. PUENTE"
Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 7 de diciembre de 1964, a las 11,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Dr. José J. Puente", y durante el Ejercicio Fiscal 1964|65. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, sita en 9 de Julio 356, Córdoba, debiendo dirigirse para pligos e informes a dicha Delegación; al Sanatorio "Dr. José J. Puente", en San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba; y al departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración (Sección Contraciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Pan francés tipo "felipe".
San Francisco del Chañar, Sanatorio "Dr. José J. Puente", 12 de noviembre de 1964.
e.25|11 Nº 760 v.27|11|64

SANATORIO "Dr. JOSE J. PUENTE"
Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 7 de diciembre de 1964, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Dr. José J. Puente", y durante el Ejercicio Fiscal 1964|65. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, sita en 9 de Julio 356, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación, al Sanatorio "Dr. José J. Puente", en San Francisco del Chañar, provincia de Córdoba, y al departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie para consumo.
San Francisco del Chañar, Sanatorio "Dr. José J. Puente", 12 de noviembre de 1964.
e.25|11 Nº 761 v.27|11|64

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para el día 1º de diciembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, para los Hogares: Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack, sito en Capitán Gral. Ramón Freire número 4267, Capital Federal; Santa Cecilia, sito en Lafinur 2988, Capital Federal; Josefina Colmegna de Bignone, sito en Martín J. Haedo 1424, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Instituto para Ciegos Román Rosell, sito en Intendente Tomkinson 2300, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; de Emergencia de Avellaneda, Domínguez 857, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; San José, sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Santa Ana, sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Bartolomé Obligado y Casimira López, sito en Gaspar Campos 1873, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; de Ancianos de Burzaco, sito en Humberto 1º s|n., camino mejorado de Burzaco a Monte Grande, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires; Pedro Andrés Benvenuto, sito en Ruta Nacional Nº 7, Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires; Bernardo y Juana E. de Carricart, sito en Avda. Libertador Gral. San Martín 83, González Chaves, Pcia. de Buenos Aires; Gral. Nicolás Levalle, sito en Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Buenos Aires; y Juana Sarriegui de Isthilart, sito en Concordia, Pcia. de Entre Ríos, durante el ejercicio financiero 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo-Contable (Sección Suministros y Control), Cangallo Nº 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de Pan Dulce.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1964. — La Interventora del Consejo Nacional de Asistencia Social.
e.24|11 Nº 731 v.26|11|64

HOSPITAL CENTRAL EN RIO CUARTO
Llámase a Licitación Pública número 3|64|65, para el día 4 de diciembre de 1964, a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se de-

tallan con destino al Hospital Central en Río Cuarto, y durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central en Río Cuarto, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, 9 de Julio 356, Córdoba, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrato y Patrimonial (Sec. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Antibióticos.

e.24|11 Nº 732 v.26|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.440|64

Llámase a licitación pública Nº 1|65 INS para el día 24 diciembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi —Villa Sarmiento—, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirijirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y Alimentos.

Villa Sarmiento, 9 de noviembre de 1964. — El Director.

e. 18|11 — Nº 513 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 513 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 513 — v. 1º|12|64

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 40.209|64

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", calle Caseros 2061, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: Drogas y medicamentos. — El Director.

e.16|11-Nº 394-v.20|11|64
e.23|11-Nº 394-v.27|11|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, (Ej. 64|65), para el día 2 de diciembre de 1964, a las 15.30 horas, a fin de contratar la provisión de uniformes y equipos a solicitud de las Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia de este Ministerio. Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.25|11 Nº 762 v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 6 (Ej. 64|65) para el día 2 de diciembre de 1964 a las 14,30 horas, a fin de contratar la provisión de 300.000 sobres, a solicitud del Departamento de Ocupación de este Ministerio.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.25|11 Nº 763 v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 5 (Ej. 64|65) para el día 2 de diciembre de 1964, a las 14 horas, a fin de contratar la reparación del hogar de la caldera y reposición de filtros de aire del equipo de calefacción instalado en Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.25|11 Nº 764 v.27|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 7 (Ej. 64|65) para el día 2 de diciembre de 1964, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de uniformes y equipos, a solicitud de Diversas Dependencias y Delegaciones Regionales de este Ministerio.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.25|11 Nº 765 v.27|11|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública número 4|65, para el día 4 de diciembre del corriente año, a las 17 horas, para la adquisición de formularios continuos de acuerdo al pliego de condiciones de cláusulas particulares.

Para más detalles e informes, dirigirse a Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, Capital Federal, de 13 a 19 horas. — (T.E. 37 - 2862).

e.25|11 Nº 766 v.27|11|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 18|64 hasta el día 19|XII|64, a las 15.30 horas, para la provisión de formularios, fichas formularios continuos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.17|11 Nº 440 v.20|11|64
e.23|11 Nº 440 v. 27|11|64
e.30|11 Nº 440 v.30|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 143-MC, hasta el día 7 de diciembre de 1964. — Provisión de Herramientas varias.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.25|11-Nº 774 v.27|11|64

DIRECCION DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 577-O, hasta el día 29 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para el acondicionamiento de las calderas de alta presión, por "unidad de medida", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sito en la calle Vieytes Nº 451, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.165.000.— m|n. — Importe de la garantía: $ 11.650.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 300.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.25|11-Nº 775 v.27|11|64
e.30|11-Nº 775 v.4|12|64
e.7|12-Nº 775 v.11|12|64
e.14|12-Nº 775 v.16|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 576-O, hasta el día 24 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para el reacondicionamiento de la instalación lavadero mecánico, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sector hombres, sito en la calle Vieytes Nº 451 de la Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.160.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 11.600.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 300.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas

e.23|11-Nº 679-v.27|11|64
e.30|11-Nº 679-v.4|12|64
e.7|12-Nº 679-v.11|12|64
e.14|12-Nº 679-v.14|12|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública número 77, hasta el día 22 de diciembre de 1964, a las 11 (once) horas, para la compra de:

Empaquetaduras varias (1.530 kg.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Av. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario. T.E. 85081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S. E. O. P. Vías Navegables", por pesos 25.— para franqueo.

Depósito de garantía de oferta: 1% de su importe.

Valor del pliego: $ 50.— m|n.

e.25|11 Nº 767 v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3881, hasta el día 2 de diciembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de Caños de Goma, de distintos tipos y medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1926, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.

Pliego: Pesos 50.— m|n.

e.25|11 Nº 768 v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 575-O, hasta el día 16 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para la reparación de un motor diesel Deutz, por "ajuste alzado", en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 450.000.— Importe de la garantía: $ 4.500.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.23|11-Nº 678-v.27|11|64
e.30|11-Nº 678-v.4|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 39.043|1964

Cintas para máquinas, papeles carbónicos, tintas para sellos y especiales. 23|12|1964, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.25|11 Nº 769 v.27|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 23.635|1964.

Productos químicos comerciales (ácido muriático, alcohol de quemar, carburo de calcio y estearina). — 23|12|1964, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.25|11-Nº 770 v.27|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 40.258|64.

Mosaicos graníticos y calcáreos para veredas. — 22|12|1964, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.25|11-Nº 771 v.27|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 22.389|1964.

Piolas, piolines y sogas de yute. — 22|12|1964, a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.25|11-Nº 772 v.27|11|64
e.30|11-Nº 772 v.4|12|64
e.7|12-Nº 772 v.9|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 40.337|1964.

La licitación pública para la provisión de medidores de agua que debía realizarse el 23|11|1964, a las 15, ha sido postergada hasta el 16|12|1964, a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.25|11-Nº 773 v.27|11|64
e.30|11-Nº 773 v.4|12|64
e.7|12-Nº 773 v.9|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 5.587|1964

Caños y piezas especiales de hierro fundido. — 18|12|1964, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.18|11 Nº 521 v.20|11|64
e.23|11 Nº 521 v.27|11|64
e.30|11 Nº 521 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 37.912|1964

Cajas, rejas, marcos y tapas de hierro fundido. — 15|12|1964 a las 15 y 15 hs. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.18|11 Nº 522 v.20|11|64
e.23|11 Nº 522 v.27|11|64
e.30|11 Nº 522 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 31.605|1963

Contratación de las obras para ampliar la etapa de decantación en 500.000 m3. por día y la construcción de las casas para los Jefes en el Establecimiento General San Martín de la Capital Federal.

12|3|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840. — Depósito de garantía: $ 2.120.000. m|n.

e.12|11 Nº 321 v.13|11|64
e.16|11 Nº 321 v.20|11|64
e.23|11 Nº 321 v.27|11|64
e.30|11 Nº 321 v.2|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 22.390|1964

Estaño puro en lingotes: 25|1|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.17|11-Nº 437-v.20|11|64
e.23|11 Nº 437-v.27|11|64
e.30|11-Nº 437-v.30|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 8.033|1964

Construcción torre tanque 1.000 m.3, capacidad localidad San Martín (Mendoza). 28|12|1964, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito San Martín (Mendoza). Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 90.500.— m|n.

e.10|11-Nº 273-v.13|11|64
e.16|11-Nº 273-v.20|11|64
e.23|11-Nº 273-v.27|11|64
e.30|11-Nº 273-v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 39.789|1964

Construcción de la 2ª cloaca máxima del Aglomerado Mendocino. 7|1|65, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Mendoza. — Apertura: Charcas 1840 Capital). — Depósito de garantía: $ 1.680.000 m|n.

e.20|11 Nº 617 v.20|11|64
e.23|11 Nº 617 v.27|11|64
e.30|11 Nº 617 v.4|12|64
e.7|12 Nº 617 v.11|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 22639|1963

Provisión y montaje de un equipo de carga automática de bauxita en la planta de molienda de Fábrica San Isidro

Apertura: 10|12|1964 a las 15 y 15. — Pliego: Charcas 1840 (Capital y distrito San Isidro (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía : $ 12.600,00 m|n.

e.5|11-Nº 170-v.6|11|64
e.9|11-Nº 170-v.13|11|64
e.16|11-Nº 170-v.20|11|64
e.23|11 Nº 170 v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la remoción y cambio de la cubierta de techos, costados, vidrios y desagües en galpón "A" de almacenaje de máquinas y camiones en la División Suministros, Ribera Sud y Riachuelo Km. 10,173. $ 3.144.120. — Presentación propuestas: 15 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº 680-v.27|11|64
e.30|11-Nº 680-v.4|12|64
e.7|12-Nº 680-v.11|12|64
e.14|12-Nº 680-v.14|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.622, para la adquisición de 8.000 cuchillas para máquinas viales de 1,829 m. (6') de largo por 15,9 mm. (5|8") de espesor. — $ 25.000.000.— Presentación propuestas: 14 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 423 v.20|11|64
e.23|11 Nº 423 v.27|11|64
e.30|11 Nº 423 v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la extracción, carga, transporte y descarga de [ripio] arcilloso en la R. 14, tr.: Gualeguaychú - Concepción del Uruguay. Sec. Km. 249 - Km. 273. $ 5.071.500. — Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11 Nº 223 v.13|11|64
e.16|11 Nº 223 v.20|11|64
e.23|11 Nº 223 v.27|11|64
e.30|11 Nº 223 v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.617, para la adquisición de repuestos para camión O. M. Supertaurus. — $ 5.800.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº 370 v.13|11|64
e.16|11-Nº 370 v.20|11|64
e.23|11-Nº 370 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.618, para la adquisición de repuestos para camión D. M. Leoncino. — $ 3.500.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº 371 v.13|11|64
e.16|11-Nº 371 v.20|11|64
e.23|11-Nº 371 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en la R. 12, tr.: Brazo Largo - Gualeguaychú. Sec. Km. 132,200 - Km. 169,950. — $ 1.755.000. Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11.Nº 224.v.13 11 64
e.16 11.Nº 224.v.20|11|64
e.23 11.Nº 224.v.27|11 64
e.30|11.Nº 224.v.30 11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de 23.202 m. de alambrados s.plano H—2540 tipo A, incluído materiales y 66 tranqueras según plano A—180 (modificado) de 6 metros de largo colocadas, para la R. 34, tr.: San Martín de las Escobas — Angélica. Sec. Km. 12.490.500 Km. 24.168.300 — $ 1.683.540. — Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 16 horas, en la Sede del 7º Distrito (Santa Fe), calle 27 de Febrero Nº 2399 de la Ciudad Capital. — Santa Fe, donde puede concurrirse por informes. — Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 7º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.6|11. Nº 191. v.6 11|64
e.9|11|. Nº 191. v.13|11 64
e.16|11. Nº 191. v.20|11 64
e.23|11. Nº 191. v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Nuevo cruce del Riachuelo a la altura del Puente Pueyrredón

La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública para la confección conjunta del proyecto definitivo de las obras y de la construcción de las mismas sobre la base del anteproyecto preparado por la Repartición y de la información básica necesaria, admitiendo la presentación de soluciones para las estructuras en "Hormigón" y|o "Hormigón Armado" y|o en "Hormigón Pretensado" y|o en "Acero Estructural". — Presupuesto estimado: $ 507.000.000,00 m.n. — Plazo de ejecución: 42 meses. — Fecha de apertura de las ofertas: 21 de mayo de 1965 (15 horas). — Valor del pliego: $ 5.000,00 m|n.

Los interesados en participar en esta licitación podrán adquirir o consultar los pliegos respectivos en la citada Dirección Nacional, Maipú 3, Sección Archivo de Planos, 8º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los mismos.

e.20|11 Nº 613 v.30|11|64
e.1º|12 Nº 618 v.26|12|64

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 131|64.

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión y Colocación de una Caldera en la Cabecera del Distrito 1º (Rosario)".

Las propuestas serán recibidas hasta el 3 de diciembre de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por el pliego de especificaciones técnicas, bases de licitación y cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 o a la Cabecera del Distrito 1º (Rosario).

Presupuesto Oficial: $ 250.000 m|n.
Garantía $ 2.500 m|n.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1964. — Dirección General de Administración.

e.25|11-Nº 776 v.27|11|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P|65.

Nº 1-P|65. — 21|12|64, a las 8,30. Por la provisión de cordones para teléfonos, conmutadores y rozadores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5to. Piso, Capital Federal. — Horario de atención de 7,30 a 13,30.

e.25|11-Nº 783 v.27|11|64
e.30|11-Nº 783 v.4|12|64
e.7|12-Nº 783 v.9|12|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 4-P|65

Nº 4-P|65 que vence el 17|12|64 a las 8,30 horas.

Por la confección de la Guía Verde de los Teléfonos. Edición 1965, mediante el procedimiento de reproducción fotomecánica o de composición mecánica con máquinas linotipos convencionales.

Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5to. piso, Capital Federal. Horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e.25|11-Nº 826-v.27|11|64
e.30|11-Nº 826-v.4|12|64
e.7|12-Nº 826-v.9|12|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 3-P|65

Nº 3-P|65, 11|12|64, a las 8,30. Por los servicios de limpieza general a efectuarse en edificios varios de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal. Horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e. 18|11 — Nº 531 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 531 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 531 — v. 1º|12|64

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Concurso Público Nº 28|64, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina 104, de la Capital Federal, el día 1º de diciembre de 1964, a las 15 horas, para el permiso de ocupación de un comedor y restaurant ubicado en la prolongación calle Cangallo, Dique 4, Este, del Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos, al precio de m$n. 200.— (doscientos pesos moneda nacional), en la dirección nombrada en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.25|11-Nº 777 v.27|11|64

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 30|64 con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 21 de diciembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de lámparas — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.25|11-Nº 778 v.27|11|64

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27|64, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1964, a las 17 horas, para la construcción de un camino de acceso a la Dársena de Inflamables de la Administración Puerto Dock Sud. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000,00 m|n.). — Presupuesto oficial estimado m$n. 14.700.000,00.

e.5|11-Nº 172-v.6|11|64
e.9|11-Nº 172-v.13|11-64
e.16|11-Nº 172-v.20|11|64
e.23|11-Nº 172-v.26|11|64

AUTORRUTAS ARGENTINAS
(en liquidación)

Llámase a licitación pública para la venta de repuestos de motor legítimos, nuevos, importados, para ómnibus marca Berliet.

Apertura de la licitación: 17 de diciembre de 1964, a las 15 hs., en Avda. Maipú Nº 4 (subsuelo), Capital Federal. En el mismo lugar se entregan los pliegos de bases y condiciones. Lugar de exhibición, calle Tellier Nº 2633, Capital, desde el 1º|12|64, los días hábiles en el horario de 8 a 12 hs.

e.23|11-Nº 684-v.27|11|64
e.30|11-Nº 684-v.4|12|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública

F. 6275: Cabeza para Paragolpes para coches y vagones, pliego m$n. 300.—, ap. 21|12|64, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.25|11-Nº 779 v.27|11|64
e.30|11-Nº 779 v.4|12|64
e.7|12-Nº 779 v.9|12|64

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Pvda. G.3.111|A: Terciado de Guatambú en hojas, pliego s|cargo, ap. 1º|12|64 — 10 hs. — Pública G.3.150: Higienización, Zurcido y planchado de prendas, pliego m$n. 150, ap. 4|12|64, 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de Identidad.

Licitación Privada F.6.270: Reparación Generadores principales e Inducidos de Generador Locs. D. E. Baldwin: Se comunica a los interesados que la apertura de la mencionada Licitación que en principio estaba fijada para el día 23 del corriente a las 12 horas, ha sido postergada, para el día 14|12|64, a las 12 horas.

e.24|11-Nº 733 v.27|11|64
e.30|11-Nº 733 v.30|11|64

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
"E. F. E. A."

Licitación Pública Nº 103|64 — Apertura 9|12|64 — 9 hs. — Adquisición de 60.000 Nº de Resortes de Goma. — Número 104|64 — Apertura 9|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 142.700 kg. de Aceros (varios tipos y medidas). — Número 105|64. — Apertura 9|12|64. — 12 hs. — Adquisición de 140.000 m. de Brin de algodón azúl. — Nº 106|64 — Apertura 10|12|64 — 9 hs. — Adquisición de 300.000 kg. de Estopa especial. — Nº 107|64 — Apertura 10|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 175.000 Nº de Bulones con tuercas Ibotson — Nº 108|64 — Apertura 11|12|64 — 9 hs. — Confección de 34.000 Nº ambos de brin azul. — Nº 109|64 — Apertura 17|12|64 9 hs. — Adquisición de 17.800 m2 de Madera de Lapacho aserrada. — Nº 110|64 — Apertura 17|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 20.000 Nº de Resortes espirales.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, Oficina Nº 2. — En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 40 F. — Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs.; en Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a viernes hábiles.

e.24|11-Nº 734 v.27|11|64
e.30|11-Nº 734 v.4|12|64
e.7|12-Nº 734 v.7|12|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Expte.: M. 64|143

Llama a licitación pública para la provisión de: Composición para pisos de coches.

Apertura: 30|12|64, 14 horas. Pliego: $ 100. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.23|11-Nº 685-v.27|11|64
e.30|11-Nº 685-v.4|12|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 50|64: Elásticos Espirales para Bogies de Vagones. Apertura 18|12|64, a las 15 horas. Valor del pliego $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares F.C.G.S.M., de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.16|11-Nº 404 v.20|11|64
e.23|11-Nº 404 v.27|11|64

F. C. GRAL BELGRANO
Al. C. P. 51|64

Licitaciones públicas: 23 de diciembre de 1964, 15 horas, elásticos espirales de suspensión p|vagones O. C. 49|64 Ax. 10, 23 de diciembre de 1964, 16 horas. Repuestos para zorras a bomba O. C. 37|64 Ax. 1, Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones, Local Nº 35, P. Baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e. 18|11 — Nº 532 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 532 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 532 — v. 1º|12|64

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 800 resmas de papel obra primera, satinado, de 82 x 118 centímetros, de 35 kilogramos; 250 resmas de papel obra primera, satinado, de 65 x 95 centímetros, de 25 kilogramos y 200 resmas de papel obra primera, satinado, de 74 x 110 centímetros, de 35 kilogramos. — Apertura: 10 de diciembre de 1964, a las 16. — Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta, Rivadavia 1864, Capital Federal.

e.20|11 Nº 622 v.20|11|64
e.23|11 Nº 622 v.27|11 64
e.30|11 Nº 622 v.3|12|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 14|965, para el día 2 de diciembre de 1964, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "artículos de limpieza y desinfección", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras — Paraguay Nº 1536 — 7º piso — Capital Federal.

e.24|11-Nº 736 v.26|11|64

PROVINCIAS

RIO NEGRO
ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES
(SERVICIO DE INCENDIOS)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64, Leg. C-19.170|64.

Objeto: Construcción (material y mano de obra), de dos (2) "Garitas de Observación para Guardabosques".

Ubicación: Una (1) dentro del Lote 102, Sección IX (Loma del Medio) y la otra dentro de la legua "d" del Lote 78, Sección IX, cumbre del cerro Fortaleza (El Foyel).

Presupuesto Oficial: pesos 957.332,— (novecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y dos pesos moneda nacional).

Apertura: 9 de diciembre de 1964, a las 15 horas.

Lugar: Distrito Forestal El Bolsón, Provincia de Río Negro.

Pliegos: Pueden retirarse en la citada Dependencia y consultarse en el Ministerio de Economía, Viedma, R. N. y en la Dirección General de Bosques y Parques de Esquel, Chubut.

e.25|11-Nº 784 v.27|11|64
e.30|11-Nº 784 v.4|12|64
e.7|12-Nº 784 v.9|12|64

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Ministerio de Economía
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública Nº 2|64-DAE

Llámase a licitación pública para la construcción del Acueducto Volcán Copahue-Cadlahue, con un presupuesto oficial de m$n. 4.850.000. — Consulta y retiro de la documentación en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca 341, de Neuquén y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685, de la Capital Federal. — Apertura de las propuestas el día 21 de diciembre de 1964, a las 10 horas. — Valor del Pliego $ 500.

Ing. Cesáreo Ramón Inda, Subsecretaría de Obras Públicas.

e.25|11-Nº 785 v.27|11|64
e.30|11-Nº 785 v.4|12|64
e.7|12-Nº 785 v.11|12|64
e.14|12-Nº 785 v.16|12|64

NEUQUEN
Ministerio de Economía
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública Nº 10|64
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de un Hotel de Turismo en Aluminé (Provincia del Neuquén), con un presupuesto oficial de pesos 18.840.128,60 m|n.

Consulta y retiro de la documentación en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca 341 de Neuquén y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685 de la Capital Federal. Apertura de las propuestas el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Valor del pliego $ 1.400 m|n.

Ing. Cesáreo R. Inda, Subsecretario de Obras Públicas.

e.10|11-Nº 281 v.12|11|64
e.16|11-Nº 281 v.20|11|64
e.23|11-Nº 281 v.27|11 64
e.30|11-Nº 281 v.1º|12|64

BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Llámase a Licitación Pública Nº 8|64-65, para la provisión de 1.500.000 cheques y 100.000 formularios de giros.

Bases y pliegos: Casa Matriz, Compras y Suministros, Rivadavia 625 Rawson (Chubut).

Apertura: 30 de noviembre de 1964, a las 10 horas en la Presidencia del Banco con intervención del Escribano General de Gobierno. Adjudicación: H. Directorio. Condición de pago: contado, previa recepción conforme de mercaderías.

Rawson (Chubut), 11 de noviembre de 1964. — Eduardo Arfuch, Presidente.

e.17|11-Nº 441-v.27|11|64